

**DISTRIBUCION Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO
EN EL
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY
(UN ANALISIS SOCIO-ECONOMICO)**



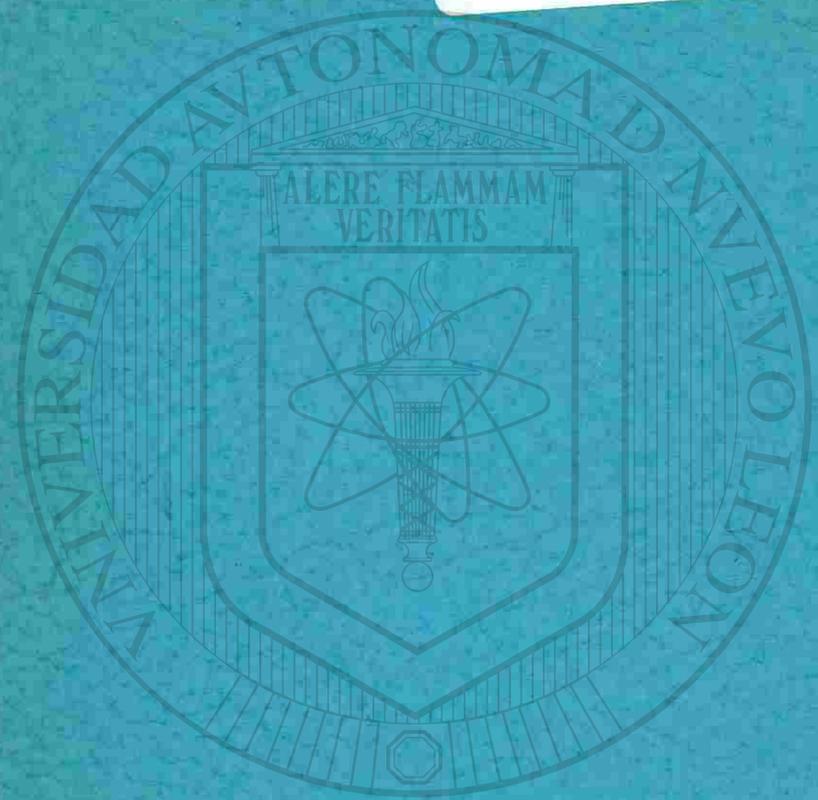
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

U. N. L.



96A13

HC1
. M6
U5



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

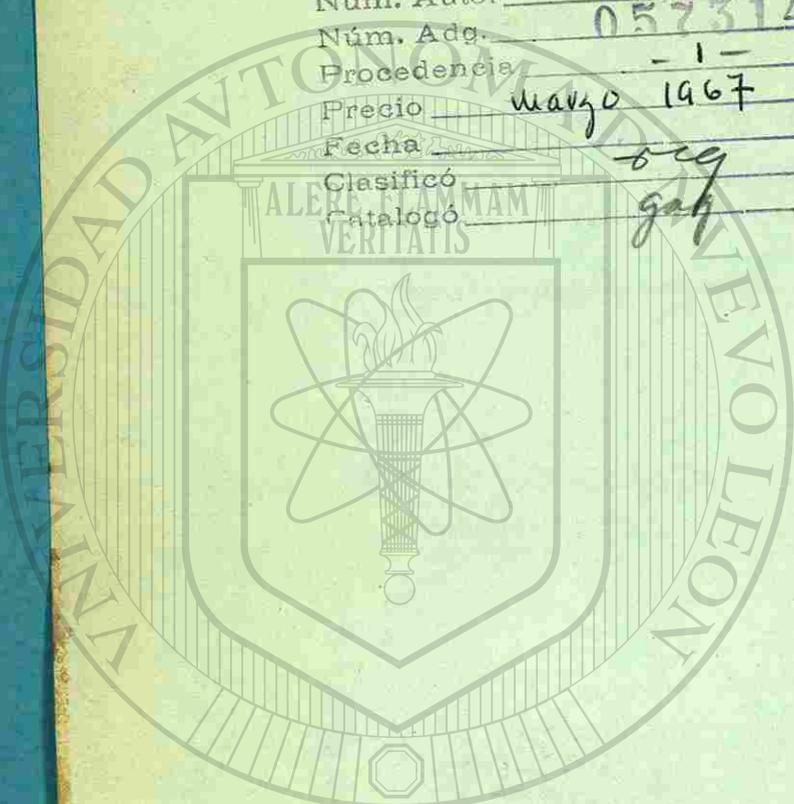


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

Núm. Clas. NL 339.2
 Núm. Autor N 9642
 Núm. Adg. 057314
 Procedencia - 1 -
 Precio Marzo 1967
 Fecha 02/03/67
 Clasificó gab
 Catalogó gab



DISTRIBUCION Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO
 EN EL
 AREA METROPOLITANA DE MONTERREY
 (UN ANALISIS SOCIO-ECONOMICO)

U A N L



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 "ALFONSO REYES"
 Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capilla Alfonsina
 Biblioteca Universitaria

FONDO UNIVERSITARIO
 49106

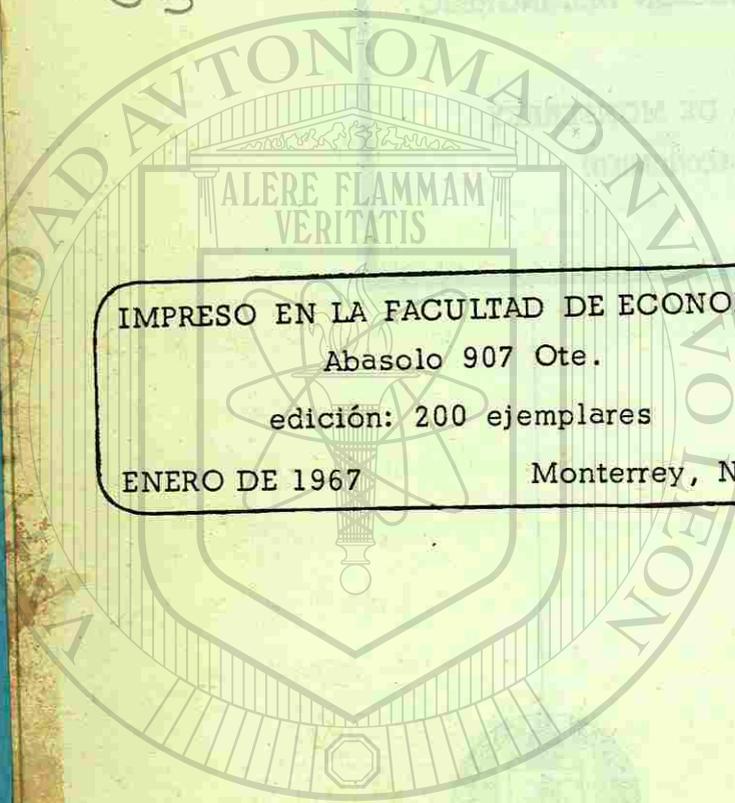


CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
 U. N. L.

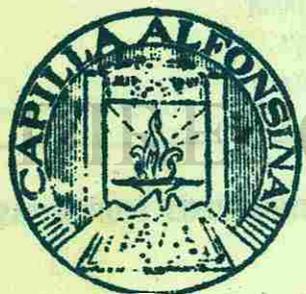
HC 138

M6

U5



IMPRESO EN LA FACULTAD DE ECONOMIA
Abasolo 907 Ote.
edición: 200 ejemplares
ENERO DE 1967 Monterrey, N. L.

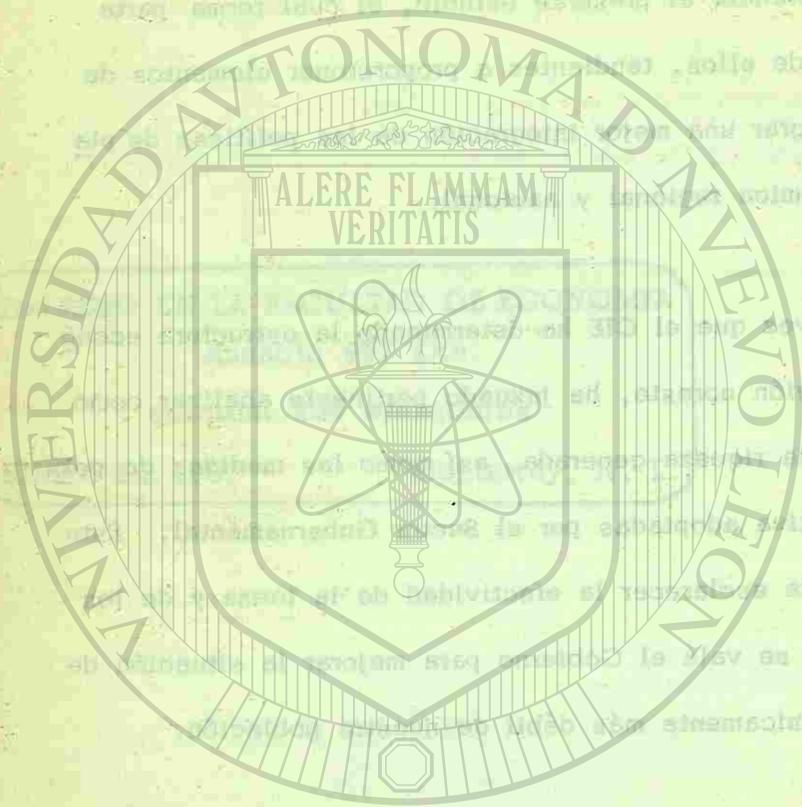


El objetivo del Centro de Investigaciones Económicas, de conocer la estructura económico-social de la Región, lo ha llevado a emprender el presente estudio, el cual forma parte de una serie de ellos, tendientes a proporcionar elementos de juicio para lograr una mejor integración de las políticas de planeación económica regional y nacional.

Una vez que el CIE ha determinado la estructura económica de la región noreste, ha juzgado pertinente analizar como se distribuye la riqueza generada, así como las medidas de política redistributiva adoptadas por el Sector Gubernamental. Este estudio trata de esclarecer la efectividad de la forma y de los medios de que se vale el Gobierno para mejorar la situación de la parte económicamente más débil de nuestra población.

Dada la naturaleza del trabajo, es inevitable la presentación de algunos juicios de valor, los cuales expresan los puntos de vista del Lic. Puente Leyva, acerca del problema.

ERNESTO BOLAÑOS
Director



PREFACIO

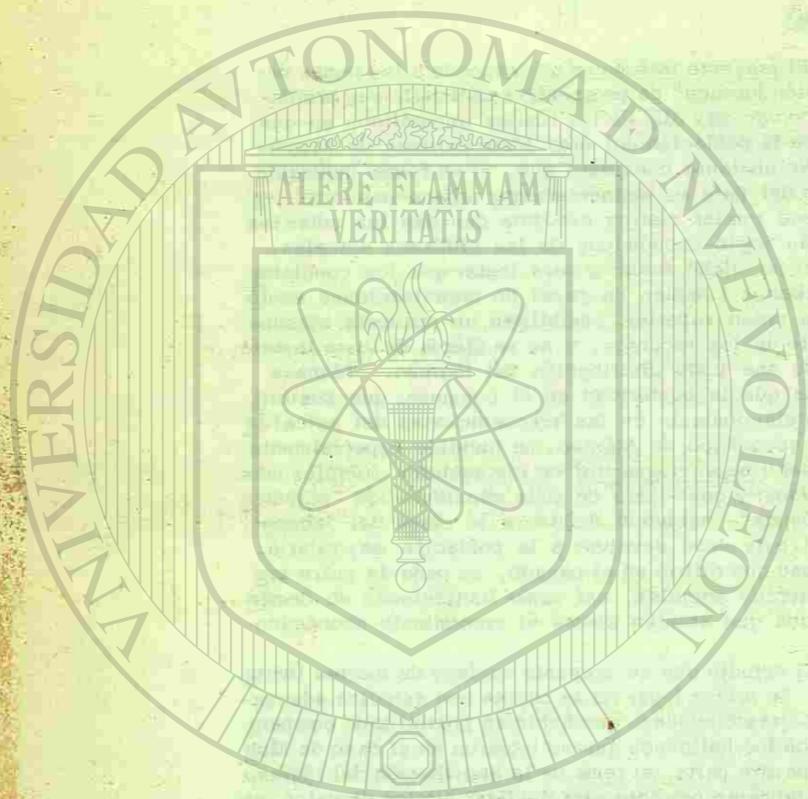
El presente trabajo no corresponde a los temas de "dimensión heroica" de perspectiva nacional; sus pretensiones no van más allá de los límites geográficos en que se radica la población del Area Metropolitana de Monterrey. No obstante considero que, si en forma indudable el futuro del país es eminentemente urbano-industrial, va le la pena iniciar ciertos estudios que den luz sobre los problemas socio-económicos de las ciudades actuales, para preveer dicho futuro y para lograr que los conglomerados urbanos cumplan su papel de organizaciones ecológicas de orden superior, posibiliten un eficiente aprovechamiento de los recursos, y no se pierda de vista la meta social de una justa distribución del ingreso. Téngase en cuenta que la austeridad en el consumo, que posibilitó el establecimiento de las precondiciones del actual desarrollo económico de México, ha incidido especialmente (por no decir exclusivamente) en los sectores sociales más desposeídos; y que -fuera de toda consideración "puramente económica"- habiendo llegado a la etapa del "despeque", el país debe devolver a la población mayoritaria, el consumo que difirió en el pasado, so pena de sufrir graves trastornos sociales, así como limitaciones de demanda efectiva que atenten contra el crecimiento económico futuro.

El estudio que se presenta adolece de fuertes limitaciones. En primer lugar no se cuenta con estudios adecuados para otras ciudades, que hubieran posibilitado comparaciones con los hallazgos que se lograron en el caso de Monterrey; por otra parte, el tema de la distribución del ingreso es especialmente propicio para deslizar juicios de valor, no siempre explícitos, ni siempre voluntarios, que tanto disgustan a los economistas de la escuela "objetivista". En cualquier caso, considero que las conclusiones a que he arribado en el estudio -de mi exclusiva y personal responsabilidad- son apenas preliminares y están dispuestas a una revisión de fondo a la luz de estudios futuros.

JESUS PUENTE LEYVA 

Diciembre de 1966.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

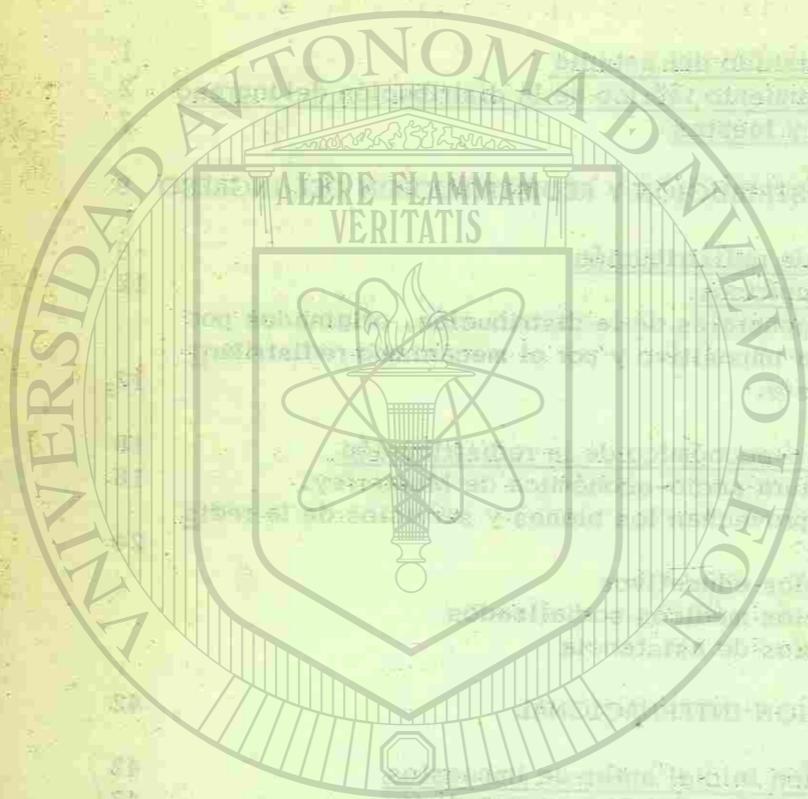


I N D I C E

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MONTERREY
ALFONSO DIEZET
MONTERREY, NUEVO LEÓN
1965

Página

I. INTRODUCCION	1
A. <u>Objeto y contenido del estudio</u>	1
B. <u>Breve planteamiento teórico de la distribución del ingreso</u>	2
C. <u>Metodología y fuentes</u>	7
II. PATRONES DE DISTRIBUCION Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO	9
A. <u>El concepto de redistribución</u>	9
B. <u>Hallazgos empíricos</u>	12
1. Cambios generales de la distribución, originados por el sistema impositivo y por el mecanismo redistributivo del gasto.	12
C. <u>Impacto socio-económico de la redistribución</u>	18
1. La estructura socio-económica de Monterrey.	18
2. A quién aprovechan los bienes y servicios de la redistribución:	24
(a) Servicios educativos	
(b) Servicios médicos socializados	
(c) Servicios de asistencia	
III. UNA COMPARACION INTERNACIONAL	42
A. <u>La distribución inicial antes de impuestos</u>	42
B. <u>Comparación de la eficiencia redistributiva</u>	47
IV. OCUPACION, SALARIOS Y DISTRIBUCION DEL INGRESO	51
A. <u>Distribución y crecimiento de los salarios</u>	53
1. El patrón general de distribución; una comparación internacional.	53
2. Una aparente paradoja: Rápido crecimiento económico con bajo nivel de salarios. El fenómeno migratorio y sus efectos socio-económicos.	57
B. <u>La distribución del ingreso a través del tiempo</u>	65
C. <u>Flujo migratorio, nivel de desarrollo y concentración del ingreso en las áreas urbanas</u>	68



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

	Página
V. ADDENDUM	71
A. <u>El ingreso personal; sus variables explicativas</u>	72
1. Un hallazgo general: Educación y salarios	72
2. El sector manufacturero: Un caso particular	73
VI. CONCLUSIONES	76
APENDICES	80
I. Apéndice de cuadros	81
II. Apéndice metodológico	89
III. Cálculo del precio de mercado de los servicios de bienestar social aprovechados por las familias	95
IV. La estructuración social en Monterrey	100
BIBLIOGRAFIA	104

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Cada. 1625 MONTERREY, NUEVO LEÓN

I. INTRODUCCION

A. Objeto y contenido del estudio

El propósito de este estudio es el de examinar la estructura de la distribución del ingreso familiar en el Area Metropolitana de Monterrey, y descubrir la forma en que dicha distribución es afectada por los mecanismos de redistribución existentes. Aunque formalmente no se pretende probar hipótesis específica alguna, ni se presenta una proposición teórica ex-ante, el análisis se desarrolla lo más sistemáticamente posible, haciendo uso de métodos cuantitativos cada vez que la información lo permite. El estudio tuvo su origen en una preconcepción -o juicio de valor- concerniente a la existencia de un patrón de distribución del ingreso que, a la luz de la evidencia de la vida diaria, parece ser altamente inequitativo; tuvo origen también en la dudosa eficiencia de los mecanismos de redistribución existentes. Esta preocupación personal no es gratuita, ni se explica únicamente por la desviación intelectual de una actitud "piadosa", mal informada de las condiciones que privan en el medio. En realidad estoy convencido de que dicha preocupación tiene un importante sentido económico y social en el caso de Monterrey: una de las más grandes ciudades del país (casi un millón de habitantes en 1966); con 36% de la población económicamente activa empleada en el sector manufacturero, 17% en el comercio y 31% en los servicios, ^{1/} ciudad que constituye la más im

^{1/} Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-1964. Monterrey, CIE, 1964. p.14. (Véase la estructura ocupacional de Monterrey comparada con otras ciudades en el Cuadro 6 del Apéndice 1). En adelante, al mencionarse la ciudad de Monterrey, se entenderá que se hace referencia al Area Metropolitana que incluye las cabeceras municipales de Monterrey, Garza García, San Nicolás de los Garza, Guadalupe, Santa Catarina.

portante área industrial del país, después de la ciudad de México (en 1960 Monterrey generaba más del 10% de la producción industrial nacional) y, al mismo tiempo, una ciudad en la que alrededor del 68% de la población total no consume el mínimo técnicamente recomendable de nutrientes, y menos logra satisfacer un mínimo humanamente aceptable de otros satisfactores del bienestar.^{2/}

El análisis desarrollado parte del supuesto de que el mecanismo de redistribución debe operar en forma tal que canalice sus beneficios - (bienes y servicios) especialmente hacia los grupos sociales de más bajos ingresos. Si en la práctica no fuera (o es) este el caso, se sugiere que los medios de redistribución son inefectivos y debieran ser revisados críticamente.

B. Breve planteamiento teórico de la distribución del ingreso

La distribución del ingreso es un tópico que puede ser discutido

^{2/} Tijerina Garza, Eliézer. Análisis de Demanda de Productos Alimenticios; El Caso de Monterrey (Tesis Profesional). Monterrey, Fac. de Economía, U.N.L., 1965. p.74. Este criterio normativo de nutrición y bienestar ha sido calculado a partir de un consumo mínimo recomendable de calorías, y de un gasto mínimo en vivienda, ropa, educación, atención médica y otros misceláneos, atendiendo al tamaño típico de la familia en Monterrey y a la estructura por edades y ocupación de la población. El citado porcentaje fue calculado para 1960 pero, como probaremos más tarde, se mantuvo prácticamente igual en 1965. Un porcentaje similar, 60% de las unidades familiares, fue estimado -aunque en base muy cruda- para las regiones del Norte del país y del Golfo de México en 1957 (Navarrete, Ifigenia. La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México. Mexico, U.N.A.M., 1960. p.74-75).

desde varios puntos de vista. Sin embargo no es el propósito de este estudio examinar problemas de la distribución, tales como el logro de un nivel óptimo de bienestar agregado para la sociedad,^{3/} o discutir si determinado tipo de distribución más equitativa podría obstaculizar el proceso de crecimiento económico a través de una posible reducción en la tasa global de ahorros y en la tasa de formación de capital.^{4/} No obstante que tales cuestiones, y otras de no menor importancia, serán mencionadas en el trabajo, el punto básico a tener presente es el de que -fuera de toda elucubración teórica- en casi todo tipo de sociedad moderna se ha decidido que cierto grado de redistribución del ingreso es bueno per sé; siendo expresada tal

^{3/} En realidad esto podría hacerse partiendo del principio de la utilidad marginal decreciente del ingreso, pero ello implicaría el reconocimiento de la posibilidad de las comparaciones interpersonales de utilidad, existiendo al respecto el consenso casi general de que "no existe modo de descubrir con certeza cuándo la utilidad marginal del ingreso de un individuo es mayor, igual o menor que la de cualquier otro". (Lerner, Abba P. The Economics of Control; Principles of Welfare Economics. New York, The MacMillan Co., 1962. p.29).

^{4/} En cualquier caso el tema es muy controvertible; como señala Abramovitz, la idea de que la tasa de ahorros tiende a crecer a medida que la distribución del ingreso se hace más inequitativa "...no se ha probado aún por las comparaciones entre países a través del tiempo. Se basa en el plausible supuesto de que los 'gastos necesarios' no crecen tan rápidamente como el ingreso personal". Citando a Marshall: "Las causas que controlan la acumulación de la riqueza difieren mucho en diferentes países en diferentes momentos, y elevados ahorros pueden no estar asociados con la inequidad si los grupos de ingresos altos están constituidos por la nobleza y terratenientes herederos de un esquema de valores no comerciales que destacan las virtudes de la hospitalidad dispendiosa y de la extravagancia, en tanto que la frugalidad reside en una menos acomodada clase de profesionistas y hombres de negocios"(Lampman, Robert J. "Recent Thought on Equalitarianism". Quarterly Journal of Economics, Vol.LXXI, No. 2, mayo de 1957. p.236).

decisión, en una u otra forma, a través de ciertas medidas de política económica o social del gobierno. Esta actitud, ya institucionalizada en casi todos los países del orbe, ha sido explicada en términos económicos y de psicología social de la siguiente manera:

a) La justicia, en cuanto hace a la distribución del ingreso, está incluida en la evaluación individual de la utilidad total y consecuentemente constituye solo un nombre para ciertos imperativos morales que, estimados colectivamente, se localizan en la más alta escala de la utilidad social y son de mucho mayor obligatoriedad que cualesquiera otros.

"De acuerdo con esto, la esfera de la justicia queda incluida dentro de la esfera de la utilidad social o, como algunos preferían decir, del bienestar (welfare) social".^{5/}

b) "El sentido de felicidad (o utilidad) de un individuo no está determinado solamente por las variables correspondientes a su

propio consumo, sino también por las que conciernen al consumo de otros".^{6/} La agregación de las preferencias individuales

representa cierto tipo de función de utilidad social que guía la

política redistributiva del gobierno. De hecho, parece obvio que los miembros de la sociedad tienden a delegar la función

^{5/} J. Stuart Mill. Utilitarianism. Citado por: Dalton, Hugh. Some Aspects of the Inequality of Incomes. London, Routledge and Son, 1920. p.18.

^{6/} Tinbergen, J. "Welfare Economics and Income Distribution". American Economic Review; Papers and Proceedings, mayo de 1957. p.499.

redistributiva en la administración política (pública), olvidándose de tal tarea en sus propias decisiones de cada día.^{7/}

c) La sociedad puede alcanzar un más alto nivel agregado de bienestar (satisfacción o utilidad) total, transfiriendo ingresos de la gente más rica a la más pobre. La idea implícita es la de que el ingreso marginal que es redistribuido representa un incremento de utilidad para el pobre, muy superior al decremento del bienestar experimentado por los ricos que pierden tal ingreso.^{8/}

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Fada. 1625 MONTERREY, MEXICO

Como puede apreciarse, los argumentos anteriores en favor de cierto grado de redistribución envuelven -en una u otra forma- el aspecto implícito de justicia el cual, se ha dicho, está más cercano al campo de la ética y la política que al de la economía.^{9/} Sin embargo, se ha tratado de plantear el tópico en el terreno puramente económico, discutiéndose especialmente en el contexto de las metas del desarrollo. Se ha argumentado, por ejemplo, que:

a) Aún aceptando que la redistribución del ingreso reduce la for

^{7/} Ibid., p.499.

^{8/} Ya se ha mencionado la debilidad de este argumento, el cual descansa sobre el supuesto teórico de la utilidad marginal decreciente del ingreso.

^{9/} Existen dos posibles explicaciones de la renuencia de los economistas a hacer juicios de valor explícitos en cuanto a la equidad económica; ambas tienen que ver con la delimitación del campo de los científicos en la elaboración de la política. Por una parte está el punto de vista conservador acerca del papel del intelectual, y por otra la concepción lógico-positivista del papel del científico; ambas han operado como límites al nivel de los juicios de valor (Lampman, Robert, J. Op. Cit., p.239-240).

mación de capital por disminuir la tasa de ahorro, "...una ligera y temporal desaceleración de la acumulación de riqueza material no es mala necesariamente, aún desde el punto de vista meramente económico si, realizada en forma ordenada, provee de mejores oportunidades para las grandes masas, eleva su eficiencia, y desarrolla en ellas hábitos tales de autoestimación que deriven en el crecimiento de una más eficiente raza de productores en la siguiente generación". ^{10/} Este argumento respalda la redistribución del ingreso, por medio de programas de salud pública, y especialmente a través de la educación masiva de nivel elemental, medio y vocacional. ^{11/}

b) La redistribución del ingreso (o una más equitativa distribución del mismo) amplía los mercados para las industrias de producción masiva.

c) Una más igualitaria distribución puede elevar la tasa de ahorros, especialmente en aquellas economías en que las clases acomodadas no poseen hábitos de frugalidad y moderación en el gasto.

^{10/} Marshall, Principles, p.30. Citado por Dalton, Op. cit. p.12. En forma similar Boulding arguye que "existe un valor en el consumo muy aparte de cualquier satisfacción directa que él produzca, puesto que el consumo puede ser necesario para preparar el terreno de la actividad productiva" (Boulding, K.E. "Income or Welfare". Review of Economic Studies, Vol.XVII, No. 2, p.81).

^{11/} El papel de la educación en el desarrollo económico se ha venido enfatizando en la última década. Se ha dicho, por ejemplo, que la escasez de mano de obra calificada explica en parte la baja "capacidad de absorción de capital" en los países subdesarrollados, y que es una causa de

En cualquier caso todos estos puntos de vista teóricos, a pesar de proporcionar respaldo formal y racional a una política de distribución del ingreso, no deben apartar la atención del lector del enunciado de nuestro supuesto básico de trabajo, esto es: que a juicio de casi toda organización social de nuestro tiempo, la meta de una más equitativa distribución del ingreso es buena y deseable per sé. La cuestión relevante que constituye el objetivo empírico de este estudio es: ¿En qué forma, hasta qué punto, y por qué medios logra el mecanismo de redistribución cambiar el patrón original de distribución del ingreso? Las siguientes secciones tratarán de dar respuesta a esta pregunta específica.

C. Metodología y fuentes

Los datos utilizados en este trabajo fueron obtenidos a través de una investigación del ingreso familiar, por muestreo estadístico, patrocinada por el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León, en abril de 1965. Para el levantamiento de los datos se aprovechó la encuesta de ocupación-desocupación que periódicamente realiza el CIE, con la valiosa participación del alumnado de la Facultad de Economía de la

la baja productividad marginal del capital ya instalado. En consecuencia, y a despecho del nivel de ingreso disponible, muchas veces los ahorros y la formación de capital son desestimulados por el cuello de botella que representa la mano de obra calificada; "...se puede afirmar que el fomento de la educación de la fuerza de trabajo constituye un incentivo a la inversión" (Correa, H. The Economics of Human Resources. Amsterdam, NorthHolland Pub. Co., 1963. p.244-245).

Universidad de Nuevo León. El tamaño de la muestra se determinó atendiendo a información de distribución del ingreso familiar, conocida para 1960 y para años posteriores. La unidad de muestreo fue la familia, de finiendo como tal al grupo de personas que viviendo juntas -con o sin lazos de consaguinidad- realizan sus gastos en común. La selección de las familias entrevistadas se hizo al azar, utilizando para el efecto un censo de viviendas en el Area Metropolitana de Monterrey.^{12/} La proporción muestral fue de 1/165 (esto es, 866 familias entrevistadas de un universo de 142.000). La codificación y procesamiento mecánico de los datos se realizaron en el CIE.

^{12/} Dicho censo fue elaborado por el Departamento del Plan Regulador de la Ciudad de Monterrey, y puesto al día por el CIE.

II. PATRONES DE DISTRIBUCION Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO

En esta parte se analizarán los siguientes patrones de distribución del ingreso: (a) la distribución inicial antes del pago de impuestos,^{13/} (b) la distribución después del pago de impuestos, y (c) la distribución final: después del pago de impuestos y hecha la imputación del ingreso (bienes y servicios) obtenido a través del mecanismo de redistribución.

A. El concepto de redistribución

En nuestro análisis usaremos una amplia y operativa definición de redistribución. Ella corresponde al valor total de los bienes y servicios que las unidades familiares obtienen del gobierno -y en menor medida del sector privado- hecha la deducción por los pagos que, en algunos casos, las familias deben efectuar a fin de recibir los beneficios respectivos.

^{13/} Se computaron dentro del "ingreso inicial": los ingresos monetarios, los ingresos en especie y los ingresos imputados por concepto del uso de casa propia. Sin embargo debe tenerse bien claro el hecho de que "...no es posible concebir una distribución de ingreso inicial... que no refleje ya un número de importantes interferencias del poder gubernamental....", así como la influencia de algunos otros importantes sectores de la economía, tales como sindicatos y empresas monopólicas. Por esta razón el concepto usado de "distribución del ingreso inicial" tiene sentido solamente en términos definicionales (Consúltese: Rottier and Albert. "The Social Services and Income Redistribution in France", en Income Redistribution and Social Policy, Alan T. Peacock, ed., London, Alden Press, 1954. p.90-95).

Desafortunadamente con esta definición -como prácticamente con cualquier otra- no se escapa al bien conocido problema de medir y asignar los bienes y servicios públicos entre diferentes familias. En realidad, "...uno de los principales dolores de cabeza que se presentan en los estudios de redistribución es el criterio de asignación de los bienes y servicios reales comprados por el sector público".^{14/} El problema resulta más difícil aún en el caso de beneficios indivisibles -v.gr. gastos en defensa militar, en representación diplomática, etc.- que corresponden a bienes y/o servicios que podrían ser divididos entre los individuos de acuerdo con su ingreso per cápita, o bien de acuerdo con algún criterio más complicado. En breve, para el fin específico de estudiar la redistribución del ingreso, "la única solución que se ha dado a este problema es la de no asignar (a ningún individuo) tal tipo de gastos".^{15/}

En este estudio solamente se computarán los efectos redistributivos de aquellos tipos de gasto social cuyos beneficios pueden ser asignados sin dificultad o dudas a familias o individuos específicos. Tales gastos son los siguientes:

a) Servicios educacionales:

- i) Escuela primaria; ii) Escuela secundaria; iii) Preparatoria;

^{14/} Peacock, *Op. cit.*, p.7.

^{15/} Rottier and Albert, *Op. cit.*, p.94.

iv) Escuelas profesionales (carreras técnicas y liberales); v) Escuelas técnico-vocacionales; vi) Escuelas normales.

b) Desayunos escolares

c) Guarderías infantiles

d) Servicios médicos socializados

e) Transferencias privadas menores.^{16/}

La cantidad real de tales bienes y/o servicios que fueron absorbidos por cada familia (a través de sus diversos miembros) se tradujeron a términos monetarios a fin de poder agregarlos a la cifra del ingreso inicial.^{17/} De esta manera, y después de deducir los impuestos al ingreso y a la propiedad,^{18/} se obtuvo el dato de ingreso final obtenido por cada

^{16/} Especialmente las efectuadas por medio de becas para hijos de trabajadores, y por la prestación gratuita de servicios médico-asistenciales.

^{17/} El valor monetario de los bienes y servicios de redistribución fue calculado en algunos casos a precio de mercado, y a costo de producción en otros, de acuerdo con la información disponible (véase Apéndice III en la página 95).

^{18/} No se intentó hacer deducciones por concepto de impuestos indirectos, porque esto reclamaría un estudio especial de incidencia impositiva a través de un análisis metódico de estructura del gasto de la población por rangos estrechos de ingreso. Otro tipo de impuestos, específicamente los que afectan a las empresas, son muy difíciles de introducir en estudios de distribución de ingreso familiar.

19/
familia.

El ingreso resultante, al que hemos llamado final, no debe confundirse con lo que generalmente se define como "ingreso disponible"; esto es, el ingreso monetario que puede ser asignado a bienes alternativos de consumo, o que puede ser dividido entre consumo y ahorro.

20/
El ingreso final, tal y como lo hemos enunciado, incluye cierto tipo de ingresos imputados que no pueden ser aplicados a gastos alternativos. Sin embargo ésta constituye sólo una aclaración que se hace en respeto a la formalidad, pero que no afecta la lógica del análisis que se desarrollará.

B. Hallazgos empíricos

1. Cambios generales de la distribución, originados por el sistema impositivo y por el mecanismo redistributivo del gasto.

Las cifras de la Tabla I muestran la distribución del ingreso en

19/ El propósito básico de un estudio como el presente debiera ser el análisis de la distribución del bienestar total entre los miembros de la sociedad. Sin embargo, el concepto de "bienestar económico" es difícil de expresar en forma cuantitativa agregada, por ello se usa el ingreso como indicador alternativo aproximado. Para tal fin el ingreso se define como "...la capacidad de demanda (potencial o efectiva) de bienes económicos o de servicios personales. Así, un alto grado de bienestar... se identifica con la abundancia relativa de bienes y servicios económicos, cualquiera que sea su carácter; un bajo nivel de bienestar económico se identifica con la escasez de los mismos". (Kyrk, H. "The Income Distribution as a Measure of Economic Welfare". *American Economic Review*, Vol. LX, No. 2, Papers and Proceedings, Mayo de 1950, p. 432).

20/ *Ibid.*, p. 345-346.

las tres etapas mencionadas al principio del capítulo, según resultados obtenidos a través del muestreo; la gráfica I presenta la misma información por medio de las respectivas curvas de Lorenz.

"La curva de Lorenz es sin duda la técnica más comúnmente usada para indicar diferencias en el grado de concentración de diferentes distribuciones de ingreso. Se trata de una simple herramienta gráfica. Los porcentajes acumulados del ingreso agregado están representados ... frente a los porcentajes acumulados de las personas que reciben tal ingreso. - Si el ingreso estuviera distribuido proporcionalmente, esto daría una línea recta diagonal partiendo de la esquina inferior izquierda y tocando la esquina superior derecha del diagrama. La convexidad de la curva, que parte del origen de la abscisa, será mayor cuanto más alto sea el grado de concentración del ingreso...." 21/

Con esta breve explicación podemos principiar a contestar la pregunta relevante: ¿Qué tan importante o significativo es el cambio general que sufre la distribución del ingreso por medio de la acción redistributiva? 22/ Para el efecto podemos dividir la operación redistributiva en dos partes: 23/

21/ Bowman, Mary Jean. "A graphical Analysis of Personal Income Distribution in the United States", en *Readings in the Theory of Income Distribution*. Toronto, American Economic Association (ed.) 1949. p. 86.

22/ Cualquiera sea la respuesta que encontremos, debe señalarse muy claramente que la misma se derivará a partir de una serie de definiciones particulares de ingreso que pueden no ser consistentes o comparables con las utilizadas en otros estudios.

23/ Generalmente estos dos mecanismos se incluyen en la definición comprensiva de política fiscal.

a) El mecanismo impositivo-recaudatoriob) El mecanismo del gasto

El efecto del primero está reflejado en las cifras del "ingreso después de impuestos" en el Cuadro I; los efectos totales de ambos mecanismos están incorporados en la distribución del "ingreso final" que se presenta en la misma tabla. El efecto aislado del mecanismo del gasto puede obtenerse por diferencia entre las dos últimas columnas.

CUADRO I

DISTRIBUCION PROPORCIONAL DEL INGRESO FAMILIAR EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY; abril de 1965. a)

Población (Porcentajes acumulados)	Ingreso (porcentajes acumulados)		
	Antes de Impuestos	Después de impuestos	Distribución de "ingreso final" b)
5	0.80	0.87	1.18
10	2.28	2.54	3.05
15	3.96	4.14	4.93
20	5.75	6.09	6.91
30	9.66	9.72	10.81
40	13.98	14.81	15.97
50	19.00	20.61	21.89
60	25.50	26.77	29.26
70	33.12	34.62	37.38
80	44.16	45.34	47.59
85	50.80	51.32	54.79
90	57.52	61.76	62.90
95	68.77	74.07	75.31
100	100.00	100.00	100.00

FUENTE: CIE., Investigación directa: Cifras obtenidas por interpolación de datos agrupados (véase tabla I del Apéndice de cuadros).

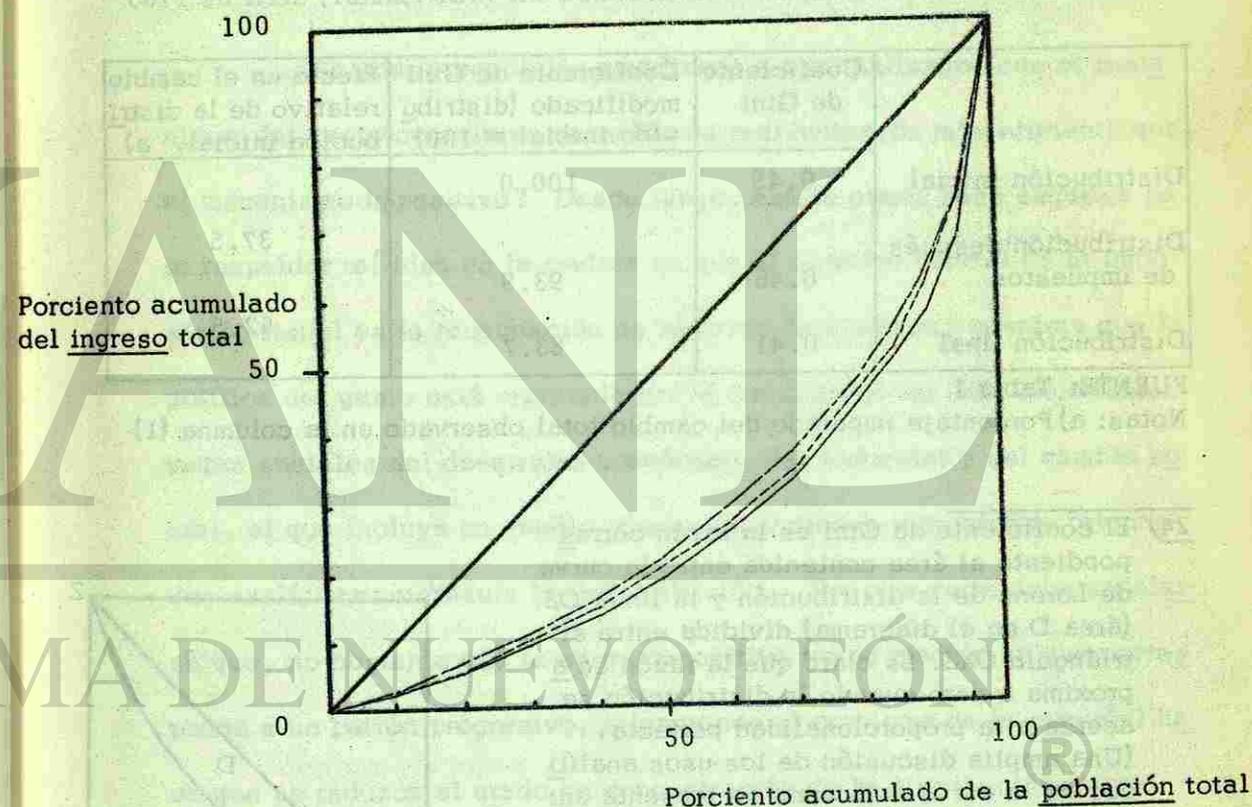
Notas: a) En adelante, al presentarse cifras de distribución para Monterrey, se entenderá que (salvo aclaración en contrario), en la elaboración de las mismas se ponderó el número de familias por el número de miembros en cada una de ellas.

b) Corresponde a la distribución del ingreso una vez descontados los impuestos e imputado el valor (neto de pagos) de los bienes y servicios obtenidos a través del mecanismo redistributivo.

Figura 1

Distribución del ingreso familiar en el Area Metropolitana de Monterrey; abril de 1965.

Distribución inicial (antes de impuestos) _____
 Distribución después de impuestos - - - - -
 Distribución final _____



Fuente: Tabla I.

Con los datos del Cuadro I se calcularon los coeficientes de Gini respectivos; ^{24/} esto resulta sumamente útil para cuantificar en forma separada los efectos producidos por cada uno de los mecanismos de redistribución.

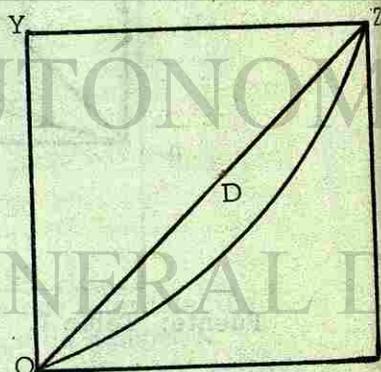
CUADRO II
TASAS DE CONCENTRACION DEL INGRESO EN MONTERREY; abril de 1965

	Coeficiente de Gini	Coeficiente de Gini modificado (distribución inicial = 100)	Efecto en el cambio relativo de la distribución inicial. a)
Distribución inicial	0.49	100.0	} 37.5
Distribución después de impuestos	0.46	93.9	
Distribución final	0.41	83.7	} 62.5

FUENTE: Tabla I

Notas: a) Porcentaje imputado del cambio total observado en la columna (1)

^{24/} El coeficiente de Gini es la razón correspondiente al área contenida entre la curva de Lorenz de la distribución y la línea OZ (área D en el diagrama) dividida entre el triángulo OXZ. Es claro que la razón se aproxima a cero cuando la distribución se acerca a la proporcionalidad perfecta. (Una amplia discusión de los usos analíticos de la curva de Lorenz se presenta en: Heinsworth, G.B. "The Lorenz Curve as a General Tool of Economic Analysis". *The Economic Record*, Sept. 1964. p.426-441. Consúltese también: Bowman, M.J., -- *Op.cit.*, p.72-99).



El mecanismo redistributivo, como un todo, logra reducir en 16.3 por ciento la concentración del ingreso existente en la distribución inicial. En la última columna del Cuadro II está registrado el hecho de que el mecanismo impositivo es responsable del 37.5 por ciento de la reducción total operada, mientras que el 62.5 por ciento restante de la reducción se explica por la acción del mecanismo del gasto.

¿Se podría concluir -atendiendo a este hallazgo- que el mecanismo del gasto constituye un medio de redistribución más eficiente que el mecanismo impositivo? Desde luego, existe cierta base empírica para respaldar tal idea en la medida en que el objetivo central de la imposición fiscal es la recaudación de recursos financieros, mientras que la política del gasto está orientada por el conjunto de las más importantes metas sociales del desarrollo económico, del bienestar y del cambio social, el que incluye un amplio número de acciones y programas orientados explícitamente hacia la redistribución. Por otra parte debe señalarse que, no obstante que la carga impositiva (en la medida en que corresponde a un patrón progresivo, e ignorando el problema de la evasión) hace que se reduzca el grado de concentración de la distribución inicial del ingreso, ello no eleva la posición absoluta de las personas o familias localizadas en los rangos de más bajo ingreso. Por su parte el mecanismo del gasto opera con dos efectos: cambiando la posición relativa de los diferentes grupos y quizá de mayor importancia, elevando la capacidad -

económica absoluta de las familias de más bajos ingresos. Este último efecto será analizado en la siguiente sección.

C. Impacto socio-económico de la redistribución

El breve análisis hasta ahora desarrollado conduce tan solo a una muy general y limitada conclusión respecto al problema de la distribución del ingreso. Tratemos ahora de preguntarnos lo que los patrones de distribución descritos y los cambios operados por la redistribución - significan en términos de bienestar, especialmente en referencia a los grupos sociales de más bajos ingresos.

1.- La estructura socio-económica de Monterrey

Empecemos por citar el hecho de que el ingreso monetario per cápita en Monterrey, que alcanzaba para cubrir un nivel mínimo normativo de bienestar en 1960 era de 417 pesos mensuales.^{25/} Tomando en

cuenta el aumento de los precios, la suma respectiva sería de 504 pesos en 1965.^{26/} Si examinamos la distribución del ingreso en 1960 encontra-

mos que las familias que representan el 68 por ciento de la población más pobre de Monterrey recibían ingresos tales, que sus miembros vivían por debajo del nivel mínimo de bienestar.^{27/} En 1965 el panorama era

^{25/} El "mínimo normativo de bienestar" ha sido descrito ya en la nota 1.

^{26/} El índice de precios al consumidor en Monterrey creció al 4 por ciento anual en promedio durante el período 1960-1965.

^{27/} Tijerina Garza, Eliézer, Op.cit., p.74.

prácticamente el mismo, 67 por ciento de la población estaba por debajo de tal nivel.^{28/}

Las implicaciones de esto en cuanto a la estructura socio-económica de Monterrey son claras: parecería ser que tal estructura -por lo menos atendiendo a la variable ingreso- es bastante rígida, o que existen algunos factores que logran contrarrestar el ascenso de determinados grupos y provocan el descenso de otros; una hipótesis que adelantamos aquí, y de la que nos ocuparemos más adelante, es la de que el fenómeno migratorio -selectivo de personas con baja preparación y productividad- ha venido nutriendo los estratos sociales de bajos ingresos, manteniéndose - así la importancia relativa de los mismos dentro de la población total. Finalmente, cualquiera sea la explicación, el hecho es que Monterrey (como lo muestra el Cuadro III) no ha expandido sus estratos de "clase media" en los últimos cinco años, y más bien ha aumentado la importancia relativa de una parte de los estratos de gente pobre.

^{28/} Según resultados de la encuesta de ingreso familiar efectuada en abril de 1965. La diferencia entre 1960 y 1965 no es estadísticamente significativa y puede ser imputada a "error muestral".

CUADRO III

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA POBLACION DE MONTERREY
ATENDIENDO AL NIVEL DEL INGRESO PER CAPITA. c)
1960, 1965.

Estrato Social	Rango de ingreso per cápita (pesos de 1965)	Porcentaje de la población total	
		1960 a)	1965 b)
Indigentes	119 y menos	1.4	7.6
Pobres	120 - 155	21.6	15.0
Pobres en transi- ción	155 - 223	11.4	28.6
Clase media insol- vente	224 - 326	33.2	15.9
Clase media sol- vente	327 - 504	14.5	16.2
Clase alta privile- giada	505 y más	17.9	16.7
Población total	— —	100.0	100.0

FUENTE: a) Tijerina Garza, Eliézer, *Op.cit.*, p.70, 74.

b) CIE., Investigación directa (muestreo de abril de 1965)

Notas: c) La categorización presentada se basó fundamentalmente en el nivel de ingreso per cápita y en la propensión media al gasto en alimentos (para una discusión amplia del tema, véase: Tijerina Garza, Eliézer, *Op.Cit.*, p.68-71. Un método similar de estratificación social, en este caso con información acerca del consumo protéico, puede ser consultado en: Rueda Williamson, Roberto. "La Estratificación de Clases Económicas", en *Desarrollo Económico*, Vol. 3, No.1, p.32-35, New York, 1966). Consúltese El Apéndice IV).

El fenómeno que presenta el cuadro anterior podría ser puesto en tela de duda, sobre todo por el reducido número de años que media para el análisis de comparación; sin embargo existen hechos que tienden a confirmarlo, como el que se presenta en la parte IV de este trabajo respecto a un claro estancamiento del ingreso agregado familiar y del nivel general de salarios en el lapso 1960-1965, así como al efecto proletariante del movimiento migratorio que será analizado más adelante. A reserva de desarrollar tales argumentos, y aceptando por el momento las cifras del Cuadro III, ¿qué conclusiones pueden derivarse de las mismas? En primer lugar resulta claro que se ha reducido en forma violenta el sector de clase media insolvente,^{29/} aumentando la importancia relativa del grupo que le sigue en orden descendente en la escala social, el de pobres en transición; esto se combina con una reducción del porcentaje del sector más humilde de la población, quizá como consecuencia de un movimiento ascendente del mismo. La importancia relativa del sector de clase media solvente, sumado al de la clase alta privilegiada -esto es, la población total que logra gozar de un nivel mínimo recomendable de bienestar- prácticamente no varió en el lapso de 1960-1965. En síntesis, parecería existir una tendencia al ensanchamiento de los grupos sociales de bajos ingresos (los indigentes, pobres, y pobres en transición, sumados), acompañado

^{29/} Está constituido por la población con ingresos per cápita que fluctúan entre 224 y 336 pesos mensuales (de 1965), sin alcanzar el ingreso general promedio para toda la población; cuyo nivel medio de bienestar en términos de consumo calórico es aún inadecuado pero que ya se acerca al nivel recomendable de 2500 calorías por día, etc.

de un movimiento descendente de una parte de las clases medias bajas. Tal fenómeno podría ser explicado por el ensanchamiento de los sectores proletarios de más bajo nivel -originado en el flujo migratorio-, y por el deterioro en el ingreso real de ciertas familias que en 1960 se encontraban incorporadas a los estratos medios bajos. Estos últimos grupos -corresponden a familias cuyos miembros económicamente activos se dedican especialmente a ocupaciones que, en términos de estratificación social, se definen como de tipo medio: Oficinistas y similares, obreros calificados y semi-calificados,^{30/} jefes de personal y mecánicos (véase Cuadro IV).^{31/}

^{30/} Usualmente los obreros calificados y semicalificados no se clasifican en ocupaciones de tipo medio; nosotros lo hacemos así en atención a que su nivel de ingreso fluctúa alrededor del promedio para toda la población ocupada de Monterrey (véase: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., *Op.cit.*, p.40).

^{31/} Una reflexión que nace de la información del Cuadro IV es la de que a todos los niveles sociales se presenta un porcentaje más o menos importante de empleados en tipos de ocupación "baja" que no obstante, como sería de esperar, disminuye a medida que aumenta el nivel social familiar. La explicación reside, quizá, en que en algunas familias de finidas como de clase media y alta, tales rangos se logran gracias a la aportación económica conjunta de un número más o menos grande de personas económicamente activas en cada familia, cuya ocupación específica las colocaría en los estratos sociales bajos. Esta hipótesis se ve reforzada por el hecho de que a medida que aumenta el nivel de ingreso familiar aumenta también la proporción de personas económicamente activas por unidad familiar (véase: Puente Leyva, Jesús. "Estructura de la Ocupación y el Nivel de Salarios en el Area Metropolitana de Monterrey", en *El Salario Mínimo en Monterrey*. CIE., 1965. p.50).

CUADRO IV

ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE MONTERREY; abril de 1965

Estrato Social (1)	Nivel de ingreso per cápita (pesos mensuales) (2)	Tipo de ocupación de la población económicamente activa en cada grupo (porcientos)			Porcentaje agregado de ocupación media y alta (4) + (5) = (7)	
		Baja (a) (3)	Media (b) (4)	Alta (c) (5)		Total (6)
Indigentes	199 y menos	86.87	11.11	2.22	100.0	13.33
Pobres	120 - 155	81.18	15.29	3.53	100.0	18.82
Pobres en transición	155 - 223	69.32	24.43	6.25	100.0	30.68
Clase media insolvente	224 - 326	57.61	34.16	8.23	100.0	42.39
Clase media solvente	327 - 504	55.00	27.14	17.86	100.0	45.00
Clase Alta privilegiada	505 y más	31.60	29.37	39.03	100.0	68.40

FUENTE: CIE., Investigación directa (muestreo de abril de 1965).

- a) Comprende: Jornaleros y peones, trabajadores en servicios no profesionales, trabajadores en conducción de medios de transporte, trabajadores en minas y canteras, agricultores, vendedores, y artesanos.
 b) Comprende: Oficinistas y similares, obreros calificados y semicalificados, jefes de personal y mecánicos.
 c) Comprende: Profesionistas y técnicos, gerentes y propietarios.
 * Corresponde al ingreso familiar dividido entre el número de miembros en la familia, en cada grupo social.

2.- A quién aprovechan los bienes y servicios de la redistribución; un análisis socio-económico

Desafortunadamente no existen cifras de redistribución del ingreso para 1960; pero nuestras investigaciones nos proporcionan información de mucho interés para 1965. En dicho año (abril) los mecanismos de redistribución -el impositivo y el del gasto juntos- hicieron posible que el grupo de personas que se localizaban por debajo del ingreso mínimo normativo de bienestar se redujera del 67 al 65 por ciento de la población total (consúltense los Cuadros 1 y 2 del Apéndice I). A primera vista este parecería ser un cambio bastante insignificante; parecería descorazonador el hecho de que la acción redistributiva hiciera "solvente", en términos del logro de bienestar mínimo, a solamente 2 por ciento del 67 por ciento de la población que originalmente se encontraba por debajo del mismo. Sin embargo no debemos detener aquí nuestro análisis. ¿Qué hay acerca de la población que, a pesar de la acción redistributiva, permanece por debajo del nivel normativo? Resulta muy importante observar que no obstante el hecho de que 65 por ciento de la población permanece siendo "insolvente", su ingreso inicial en algunos casos es tan bajo que prácticamente cualquier elevación absoluta del mismo representa un incremento substancial en términos relativos. En efecto, la importancia relativa que para las familias más humildes tiene el ingreso imputado por la utilización de bienes y servicios de bienestar social representa entre 35 y 10 por ciento (más frecuentemente entre 18 y 14 por ciento) de mejoramiento respecto a su ingreso inicial. Para los grupos familiares de altos ingresos este mejora-

miento relativo, obviamente, resulta menos importante, representando entre 3 y cero por ciento del ingreso inicial (consúltense el Cuadro 2 del Apéndice I).

En términos absolutos el ingreso total imputado de la redistribución no parece seguir un patrón preciso con respecto al nivel inicial de ingreso familiar (Véase Cuadro 2 del Apéndice I); sin embargo, agrupando a la población por clases sociales, resulta que los grupos superiores tienden a identificar una mayor capacidad de absorción de bienes y servicios de redistribución, según lo muestra el Cuadro V.

CUADRO V
UTILIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DE BIENESTAR
SOCIAL EN LA CIUDAD DE MONTERREY; 1965
(Análisis agregado)

	(1)	(2)	(3)	(4)
Clase Social	Porcentaje de la población total	Ingreso inicial per cápita (pesos mensuales)	Valor de los servicios recibidos netos de impuestos y pagos (pesos mensuales per cápita)	Importancia porcentual de la redistribución respecto al ingreso inicial $\frac{(3)}{(2)} \times 100$
Pobres a)	22.6	115	16.68	14.5
Pobres en transición	28.6	186	19.00	10.2
Clases medias b)	32.1	344	18.26	5.3
Clase alta	16.7	1 996	19.06	1.0

FUENTE: CIE., Investigación directa (muestreo de abril de 1965)

Notas: a) Incluye la población clasificada como indigentes y pobres en el Cuadro III.

b) Incluye la población clasificada como clase media insolvente y clase media solvente en el Cuadro III.

De las cifras anteriores resulta que la población de más bajos ingresos recibe cantidades absolutas menores por concepto de redistribución que las que corresponden a los grupos de medianos y altos ingresos. Si aceptamos que un mecanismo eficiente de redistribución debe favorecer en forma especial a los grupos sociales de más bajos recursos, debemos concluir que el que corresponde a Monterrey no cumple debidamente tal propósito y que consecuentemente se precisa una revisión del mismo.

Sin embargo, conviene hacer un análisis desagregado de los bienes y servicios de redistribución que reciben los diferentes grupos sociales. Para el efecto haremos la desagregación respectiva en tres grupos, según queda expresado en el Cuadro VI.

CUADRO VI

UTILIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL EN LA CIUDAD DE MONTERREY; 1965 a)
(Análisis desagregado)

Clase Social ^{b)}	Valor bruto de servicios de bienestar social recibidos per cápita mensualmente (pesos)			
	Servicios de educación a todo nivel	Servicios médicos c)	Servicios asistenciales d)	Total de servicios recibidos
Pobres	7.67	6.77	2.52	16.96
Pobres en transición	8.70	9.50	3.30	21.50
Clases medias	14.31	5.72	1.35	21.38
Clase alta	27.71	3.33	1.60	32.64

FUENTE: CIE., Investigación directa (muestreo de abril de 1965)

Notas: a) Al valor de los bienes y servicios de redistribución que se presentan en este cuadro no se les han deducido los impuestos, cotización por servicios médicos socializados, ni otro tipo de partidas menores; por ello es que el monto total de servicios recibidos, en la última columna de este cuadro, difiere de las cifras respectivas de la columna 3 en el Cuadro V.

- b) La categorización se corresponde exactamente con la del Cuadro V.
c) Servicios médicos socializados (IMSS, ISSSTE, etc.)
d) Incluye desayunos escolares y servicio de guarderías infantiles.

Vale la pena hacer algunas consideraciones respecto a la información que proporcionan estas cifras. En primer lugar podemos notar que los servicios de educación (oficial, gratuita o subsidiada), medidos en términos del costo de producirlos, favorecen especialmente a los grupos sociales medios y altos. Esto se explica por el hecho de que (como veremos detalladamente más adelante) tales grupos, que en conjunto representan el 49 por ciento de la población, aprovechan el 93 por ciento de los servicios de educación superior, oficial y/o subsidiada (bachillerato, profesional y normal), así como el 63 por ciento de los servicios gratuitos de educación secundaria; en cuanto a la educación primaria, el caso es al contrario (en razón a la costumbre de tales grupos sociales de enviar a sus hijos a escuelas privadas), el mencionado 49 por ciento de la población de más altos ingresos solamente participa del 39 por ciento de la educación oficial gratuita (consúltese el Cuadro 3 del Apéndice I).

Respecto a los servicios médicos absorbidos a través de la redistribución existe una tendencia a que las personas de más bajos ingresos participen más de ellos. Las cifras consignadas en el Cuadro VI confirman el hecho de que el grupo de gentes más pobres de Monterrey obtiene un ingreso imputado mensual de \$6.77 per cápita por tal concepto; para el grupo que le sigue hacia arriba en la escala social la cifra es de \$9.50. La diferencia se explica sin duda por el hecho de que frecuentemente en el tipo de ocupación de las personas económicamente activas en los grupos

De las cifras anteriores resulta que la población de más bajos ingresos recibe cantidades absolutas menores por concepto de redistribución que las que corresponden a los grupos de medianos y altos ingresos. Si aceptamos que un mecanismo eficiente de redistribución debe favorecer en forma especial a los grupos sociales de más bajos recursos, debemos concluir que el que corresponde a Monterrey no cumple debidamente tal propósito y que consecuentemente se precisa una revisión del mismo.

Sin embargo, conviene hacer un análisis desagregado de los bienes y servicios de redistribución que reciben los diferentes grupos sociales. Para el efecto haremos la desagregación respectiva en tres grupos, según queda expresado en el Cuadro VI.

CUADRO VI

UTILIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL EN LA CIUDAD DE MONTERREY; 1965 a)
(Análisis desagregado)

Clase Social ^{b)}	Valor bruto de servicios de bienestar social recibidos per cápita mensualmente (pesos)			
	Servicios de educación a todo nivel	Servicios médicos c)	Servicios asistenciales d)	Total de servicios recibidos
Pobres	7.67	6.77	2.52	16.96
Pobres en transición	8.70	9.50	3.30	21.50
Clases medias	14.31	5.72	1.35	21.38
Clase alta	27.71	3.33	1.60	32.64

FUENTE: CIE., Investigación directa (muestreo de abril de 1965)

Notas: a) Al valor de los bienes y servicios de redistribución que se presentan en este cuadro no se les han deducido los impuestos, cotización por servicios médicos socializados, ni otro tipo de partidas menores; por ello es que el monto total de servicios recibidos, en la última columna de este cuadro, difiere de las cifras respectivas de la columna 3 en el Cuadro V.

- b) La categorización se corresponde exactamente con la del Cuadro V.
c) Servicios médicos socializados (IMSS, ISSSTE, etc.)
d) Incluye desayunos escolares y servicio de guarderías infantiles.

Vale la pena hacer algunas consideraciones respecto a la información que proporcionan estas cifras. En primer lugar podemos notar que los servicios de educación (oficial, gratuita o subsidiada), medidos en términos del costo de producirlos, favorecen especialmente a los grupos sociales medios y altos. Esto se explica por el hecho de que (como veremos detalladamente más adelante) tales grupos, que en conjunto representan el 49 por ciento de la población, aprovechan el 93 por ciento de los servicios de educación superior, oficial y/o subsidiada (bachillerato, profesional y normal), así como el 63 por ciento de los servicios gratuitos de educación secundaria; en cuanto a la educación primaria, el caso es al contrario (en razón a la costumbre de tales grupos sociales de enviar a sus hijos a escuelas privadas), el mencionado 49 por ciento de la población de más altos ingresos solamente participa del 39 por ciento de la educación oficial gratuita (consúltese el Cuadro 3 del Apéndice I).

Respecto a los servicios médicos absorbidos a través de la redistribución existe una tendencia a que las personas de más bajos ingresos participen más de ellos. Las cifras consignadas en el Cuadro VI confirman el hecho de que el grupo de gentes más pobres de Monterrey obtiene un ingreso imputado mensual de \$6.77 per cápita por tal concepto; para el grupo que le sigue hacia arriba en la escala social la cifra es de \$9.50. La diferencia se explica sin duda por el hecho de que frecuentemente en el tipo de ocupación de las personas económicamente activas en los grupos

de más bajo ingreso, no se goza de los beneficios de la seguridad social. Por su parte los grupos sociales medios y altos utilizan los servicios médicos socializados con menor frecuencia que la población de bajos recursos -ciertamente existen prejuicios, frecuentemente no justificados, por parte suya, para atender su salud en instituciones tales como el IMSS (no obstante estar asegurados), prefiriendo acudir al servicio de médicos y clínicas particulares. Desde el punto de vista de la distribución quizá dicha actitud sea conveniente, en la medida en que deja libres mayores recursos para la atención médica de gentes de baja capacidad económica y para mejorar la calidad general de los servicios prestados.

• En cuanto a los servicios de asistencia (que incluyen desayunos escolares y servicios de guarderías infantiles) la conclusión es similar a la de los servicios médicos; esto es, aprovechan más a la gente pobre.

Obviamente el gobierno suministra desayunos escolares en escuelas primarias de los barrios populares más humildes. Por su parte quienes se ven obligados a utilizar los servicios de las guarderías son personas de bajos ingresos -generalmente mujeres- que tienen necesidad de trabajar y no pueden atender a sus hijos personalmente.

Para tener una visión más general y adecuada del aprovechamiento de los beneficios de la redistribución, podemos hacer uso de la presen-

tación de datos que se hace en los Cuadros VII y VIII; con ellos construiremos cierto tipo de curvas de Lorenz "modificadas" cuyo significado se explicará más adelante.

CUADRO VII

APROVECHAMIENTO PROPORCIONAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL EN MONTERREY; abril de 1965 (porcentajes acumulados del valor total)

De la población a)	De los servicios totales brutos recibidos. b)	De los servicios totales netos recibidos. b)
5	3.19	3.87
10	7.29	8.65
20	16.22	18.73
30	26.88	30.05
40	34.10	37.48
50	45.34	48.95
60	56.35	60.03
70	65.75	69.48
80	76.15	79.27
90	88.72	89.85
95	94.21	94.26
100	100.00	100.00

a) La acumulación de los porcentajes de la población (en este cuadro, lo mismo que en el VIII) no se hace de la manera acostumbrada para la construcción de la curva de Lorenz convencional; para nuestros propósitos acumulamos a la población en el orden ascendente que le corresponde en la posición socio-económica de acuerdo con el nivel de ingreso inicial, sin reparar, a priori, en el hecho de que determinadas familias reciban más o menos ingresos por concepto de redistribución.

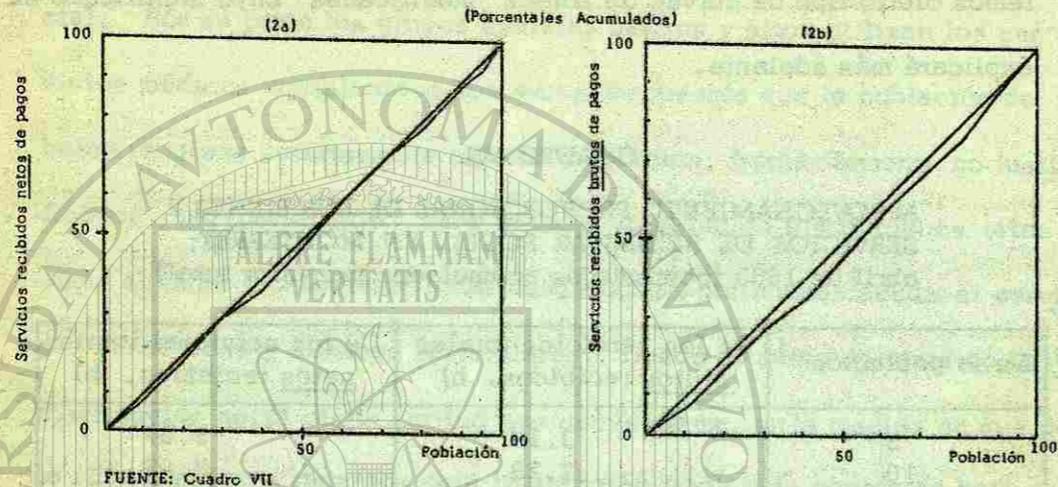
b) Los conceptos bruto y neto se refieren al pago de impuestos, cotizaciones de seguridad social, y otro tipo de desembolsos hechos por los miembros de las unidades familiares.

Las cifras del cuadro VII se expresan en forma más descriptiva por medio de las gráficas siguientes:

Figura 2.

Distribución proporcional de los servicios totales (netos) de bienestar en la ciudad de Monterrey; abril, 1965.

Distribución proporcional de los servicios totales (brutos) de bienestar en la ciudad de Monterrey; abril, 1965.



FUENTE: Cuadro VII

Como puede notarse, puesto que no existe una diferencia absoluta apreciable entre los beneficios de redistribución total que recibe la población en diferentes estratos de ingreso (especialmente en tratándose de la redistribución neta), tal y como lo habíamos visto a través de los cuadros IV y V, sucede que las curvas de Lorenz respectivas se acercan mucho a la diagonal de equidistribución. Nuevamente hacemos la afirmación de que, a la luz de estos resultados, parecería conveniente una revisión a fondo de las políticas redistributivas y de gasto de bienestar social en nuestro medio; como lo probaremos en seguida, tal revisión parece ser más urgente en el caso de los gastos de educación, los cuales son los que

se distribuyen en forma menos favorable a los grupos sociales de menor poder económico.

De manera similar podemos describir la forma en que la redistribución, en forma desagregada, es aprovechada por la población de Monterrey; para el efecto prestaremos atención a las cifras del Cuadro VIII, así como a su representación gráfica en la figura 3.

CUADRO VIII

APROVECHAMIENTO PROPORCIONAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL EN MONTERREY; a) abril de 1965. (porcentajes acumulados)

De la población b)	De servicios de educación. c)	De servicios médicos. d)	De servicios de asistencia. e)
5	2.24	3.12	8.60
10	5.81	7.60	14.20
20	12.75	19.48	24.79
30	18.68	38.66	35.62
40	25.44	44.68	49.39
50	32.49	62.59	64.86
60	43.69	73.14	76.25
70	53.37	82.66	82.99
80	64.88	92.37	89.32
90	82.48	96.69	97.96
95	90.68	98.82	98.62
100	100.00	100.00	100.00

FUENTE: CIE., Investigación directa (muestreo de abril de 1965)

Notas: a) Brutos de impuestos, cotizaciones de seguridad social y otros pagos.

b) La población está acumulada en el orden ascendente que le corresponde en la posición socio-económica de acuerdo con el nivel de ingreso inicial, sin reparar, a priori, en el hecho de que determinadas familias reciban más o menos ingresos por los diversos conceptos de redistribución.

c) Educación oficial y/o gratuita a todo nivel.

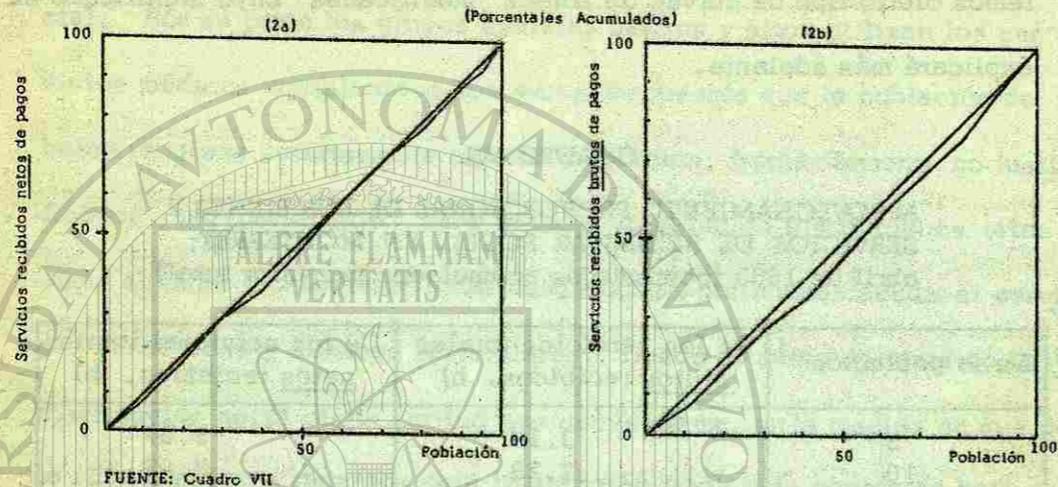
d) Servicios médicos socializados (IMSS, ISSSTE, etc.)

e) Incluye desayunos escolares y servicio de guarderías infantiles.

Figura 2.

Distribución proporcional de los servicios totales (netos) de bienestar en la ciudad de Monterrey; abril, 1965.

Distribución proporcional de los servicios totales (brutos) de bienestar en la ciudad de Monterrey; abril, 1965.



FUENTE: Cuadro VII

Como puede notarse, puesto que no existe una diferencia absoluta apreciable entre los beneficios de redistribución total que recibe la población en diferentes estratos de ingreso (especialmente en tratándose de la redistribución neta), tal y como lo habíamos visto a través de los cuadros IV y V, sucede que las curvas de Lorenz respectivas se acercan mucho a la diagonal de equidistribución. Nuevamente hacemos la afirmación de que, a la luz de estos resultados, parecería conveniente una revisión a fondo de las políticas redistributivas y de gasto de bienestar social en nuestro medio; como lo probaremos en seguida, tal revisión parece ser más urgente en el caso de los gastos de educación, los cuales son los que

se distribuyen en forma menos favorable a los grupos sociales de menor poder económico.

De manera similar podemos describir la forma en que la redistribución, en forma desagregada, es aprovechada por la población de Monterrey; para el efecto prestaremos atención a las cifras del Cuadro VIII, así como a su representación gráfica en la figura 3.

CUADRO VIII

APROVECHAMIENTO PROPORCIONAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL EN MONTERREY; a) abril de 1965. (porcentajes acumulados)

De la población b)	De servicios de educación. c)	De servicios médicos. d)	De servicios de asistencia. e)
5	2.24	3.12	8.60
10	5.81	7.60	14.20
20	12.75	19.48	24.79
30	18.68	38.66	35.62
40	25.44	44.68	49.39
50	32.49	62.59	64.86
60	43.69	73.14	76.25
70	53.37	82.66	82.99
80	64.88	92.37	89.32
90	82.48	96.69	97.96
95	90.68	98.82	98.62
100	100.00	100.00	100.00

FUENTE: CIE., Investigación directa (muestreo de abril de 1965)

Notas: a) Brutos de impuestos, cotizaciones de seguridad social y otros pagos.

b) La población está acumulada en el orden ascendente que le corresponde en la posición socio-económica de acuerdo con el nivel de ingreso inicial, sin reparar, a priori, en el hecho de que determinadas familias reciban más o menos ingresos por los diversos conceptos de redistribución.

c) Educación oficial y/o gratuita a todo nivel.

d) Servicios médicos socializados (IMSS, ISSSTE, etc.)

e) Incluye desayunos escolares y servicio de guarderías infantiles.

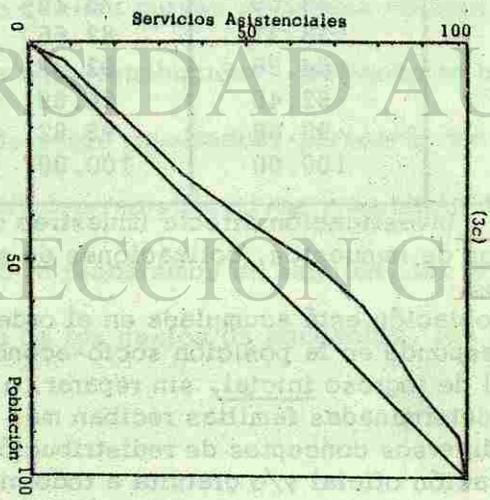
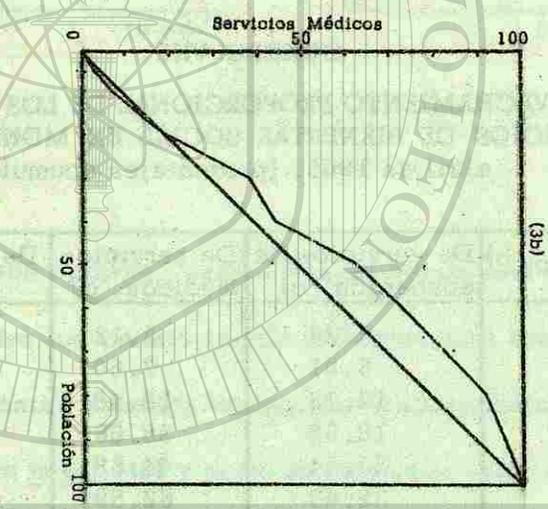
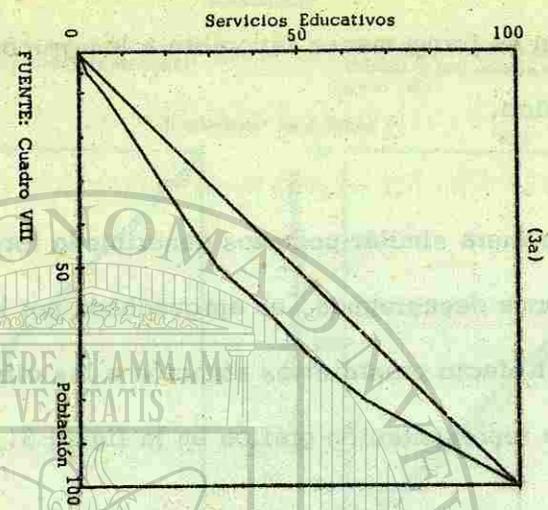


Figura 3
Aprovechamiento proporcional de los bienes y servicios de bienestar social en Monterrey, abril de 1965 (Porcentajes acumulados)

Las gráficas 3b y 3c no deben extrañar al lector, se leen de la misma manera que cualquier curva de Lorenz. El que las curvas respectivas se encuentren por encima de la diagonal de equidistribución se debe a que la población se agrupó (eje de las abscisas) en porcentajes acumulativos de acuerdo al nivel de ingreso familiar antes de impuestos, y no de acuerdo al monto de servicios de redistribución percibidos. En el caso de la figura 3a, sucede que el ordenamiento de la población atendiendo al nivel de ingreso inicial, coincide con la circunstancia de que los grupos de más bajos ingresos son también los que menos reciben proporcionalmente en servicios de educación.

Ya habíamos iniciado el análisis respecto a que las familias de más bajos ingresos absorben mejor los servicios médicos y asistenciales, de lo que aprovechan los servicios educativos. Ahora nos encontramos con el hecho concreto de que las personas más pobres de Monterrey, que representan el 40 por ciento de la población total, gozan del 25.4 por ciento de los gastos efectuados en educación oficial en Monterrey; mientras que utilizan el 44.7 por ciento del valor de los servicios médicos socializados que se prestan en la ciudad, y participan de 49.4 de los servicios asistenciales del Area.

De aquí podemos concluir que los métodos redistributivos de la educación no parecen ser tan efectivos como los de los otros dos tipos

analizados. Esto se explica por el hecho de que, para tener acceso efectivo a los servicios de educación se precisa haber cubierto ciertas "precondiciones", básicamente de tipo económico, que posibilitan efectivamente su aprovechamiento. Parece oportuno expresar la idea de que la "democratización" de la educación constituye un mito en tanto que la población no cuenta con los medios necesarios -propios o adquiridos a través de la redistribución- para asistir a las aulas, especialmente a las de educación media y superior. Las "precondiciones" que hemos mencionado se refieren a niveles mínimos de bienestar físico y mental, especialmente identificados con la alimentación y la salud. De aquí nace la filosofía que orienta la política de desayunos escolares, de los regímenes de seguridad social, de los libros de texto gratuito y de las becas de estudio...cuyos beneficios, por desgracia, aún no se expanden masivamente entre los sectores pobres de la población.

Recordemos ahora, que en los países subdesarrollados se ha insistido -hasta el cansancio- en la idea de que una meta básica de la educación pública es la de influir en el patrón de distribución del ingreso, así como dar fluidez al proceso de cambio y movilidad social; esto, se ha dicho, es (o sería...) una consecuencia de los efectos que la educación deriva en la distribución de las cualidades individuales entre la población. ^{32/} Sin embargo nuestra investigación parece demostrar que

^{32/} En términos más formales: En la medida en que la educación reduce la desviación estándar de las habilidades disponibles respecto a las habilidades requeridas, se hace que la escala de los ingresos siga una tendencia recta en lugar de una parábola. (Tinbergen, Op.cit., p.496)

CUADRO IX
APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES EN MONTERREY; abril de 1965

Estrato Social	Porcentaje de la población total	Educación oficial, gratuita o subsidiada que aprovecha a cada estrato social. (Porcentaje de estudiantes por nivel educativo). a)				Educación oficial, gratuita y/o subsidiada que se aprovecha en cada estrato social. (Porcentaje del costo total de educación). b)		
		Primaria	Bachillerato	Profesional	Normal	todo tipo de estudio	(8)	(9)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Indigentes	7.6	8.9	4.7	0.0	0.0	0.0	7.3	5.0
Pobres	15.0	17.8	12.8	0.0	0.0	0.0	15.1	10.8
Pobres en transición	28.6	34.7	19.5	6.7	3.6	20.0	29.4	21.7
Clase media insolvente	15.9	16.9	18.8	23.3	14.3	10.0	17.0	16.8
Clase media solvente	16.2	14.3	22.1	26.7	21.4	45.0	17.4	20.1
Clase alta privilegiada	16.7	7.4	22.1	43.3	60.7	25.0	13.8	25.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: CIE. Investigación directa, muestreo de abril de 1965 (véase Cuadro 3 del Apéndice I).

Notas: a) Los porcentajes corresponden al número de personas que estudian en cada estrato social, respecto al total de estudiantes en cada nivel educativo.

b) Se sumó el valor de la educación recibida en cada nivel educativo para cada estrato social y se expresó esto como porcentaje del presupuesto corriente total que se opera en la educación oficial y/o gratuita. (Consultarse Apéndice III).

analizados. Esto se explica por el hecho de que, para tener acceso efectivo a los servicios de educación se precisa haber cubierto ciertas "precondiciones", básicamente de tipo económico, que posibilitan efectivamente su aprovechamiento. Parece oportuno expresar la idea de que la "democratización" de la educación constituye un mito en tanto que la población no cuenta con los medios necesarios -propios o adquiridos a través de la redistribución- para asistir a las aulas, especialmente a las de educación media y superior. Las "precondiciones" que hemos mencionado se refieren a niveles mínimos de bienestar físico y mental, especialmente identificados con la alimentación y la salud. De aquí nace la filosofía que orienta la política de desayunos escolares, de los regímenes de seguridad social, de los libros de texto gratuito y de las becas de estudio...cuyos beneficios, por desgracia, aún no se expanden masivamente entre los sectores pobres de la población.

Recordemos ahora, que en los países subdesarrollados se ha insistido -hasta el cansancio- en la idea de que una meta básica de la educación pública es la de influir en el patrón de distribución del ingreso, así como dar fluidez al proceso de cambio y movilidad social; esto, se ha dicho, es (o sería...) una consecuencia de los efectos que la educación deriva en la distribución de las cualidades individuales entre la población. ^{32/} Sin embargo nuestra investigación parece demostrar que

^{32/} En términos más formales: En la medida en que la educación reduce la desviación estándar de las habilidades disponibles respecto a las habilidades requeridas, se hace que la escala de los ingresos siga una tendencia recta en lugar de una parábola. (Tinbergen, Op.cit., p.496)

CUADRO IX
APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES EN MONTERREY; abril de 1965

Estrato Social	Porcentaje de la población total	Educación oficial, gratuita o subsidiada que aprovecha a cada estrato social. (Porcentaje de estudiantes por nivel educativo). a)				Profesional	Normal	todo tipo de estudio	Valor imputado de la educación oficial, gratuita y/o subsidiada que se aprovecha en cada estrato social. (Porcentaje del costo total de educación). b)
		Primaria	Bachillerato	Post-bachillerato	Superior				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Indigentes	7.6	8.9	4.7	0.0	0.0	0.0	7.3	5.0	
Pobres	15.0	17.8	12.8	0.0	0.0	0.0	15.1	10.8	
Pobres en transición	28.6	34.7	19.5	6.7	3.6	20.0	29.4	21.7	
Clase media insolvente	15.9	16.9	18.8	23.3	14.3	10.0	17.0	16.8	
Clase media solvente	16.2	14.3	22.1	26.7	21.4	45.0	17.4	20.1	
Clase alta privilegiada	16.7	7.4	22.1	43.3	60.7	25.0	13.8	25.6	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

FUENTE: CIE. Investigación directa, muestreo de abril de 1965 (véase Cuadro 3 del Apéndice I).

Notas: a) Los porcentajes corresponden al número de personas que estudian en cada estrato social, respecto al total de estudiantes en cada nivel educativo.
b) Se sumó el valor de la educación recibida en cada nivel educativo para cada estrato social y se expresó esto como porcentaje del presupuesto corriente total que se opera en la educación oficial y/o gratuita. (Consultarse Apéndice III).

ideas como la anterior, más que a un hecho corresponden a una pretensión; consultemos la información contenida en el Cuadro IX para reforzar nuestra aseveración.

Las cifras respectivas no precisan de mucha explicación; ellas destacan algo que muchas veces no se cuantifica convenientemente, o que se obscurece por ejemplos aislados de miembros de las clases pobres que logran terminar carreras profesionales; esto es, el hecho de que los grupos socio-económicos que representan al 23 por ciento de la población con más bajos ingresos en Monterrey no logran pasar por las aulas de educación superior (bachillerato, profesional o normal). Si sumamos los tres estratos sociales más bajos que representan el 51 por ciento de la población más humilde de la ciudad, encontramos que ellos participan de solamente 3.6 por ciento de los servicios de la educación en planteles profesionales, y de 6.7 de los correspondientes a bachillerato; por otra parte, al nivel social de los pobres en transición se empieza a aprovechar en forma más o menos apreciable el tipo de educación superior normal para maestros, que posibilita la obtención de ingresos en un plazo relativamente corto. A partir de los estratos de clase media se empiezan a aprovechar los servicios de educación superior en forma más que proporcional a la parte de la población que cada estrato representa.

En general, respecto a los grupos sociales de más bajos ingresos

(indigentes, pobres, y pobres en transición), es obvio que el tipo de educación que más aprovechan es el de primaria y, aunque en menor medida, el de secundaria. Los grupos de altos y medios ingresos (como ya se había mencionado) tienden a enviar a sus hijos a escuelas particulares para que reciban tales tipos de educación.^{33/}

Una conclusión general de todo esto podría ser la de que el sistema educativo (oficial y/o subsidiado), tal y como opera en el Area Metropolitana de Monterrey da muy pocas (o ninguna) oportunidades de superación social y económica a las personas más pobres. Esto podría ser rebatido arguyendo que si bien las familias más pobres no participan prácticamente de la educación superior, es posible que las familias de medios y altos ingresos hayan alcanzado tales status merced a la educación recibida en el pasado; sin embargo esto último no es sino una hipótesis, que sólo sería comprobable mediante estudios específicos de movilidad social en el área.^{34/} Lo único cierto, a la luz de la información

disponible, es que las familias pobres de Monterrey se favorecen espe-

^{33/} Al respecto se ocurre una reflexión similar a la que se hizo en referencia al hecho de que los grupos de medios y altos ingresos tienden a utilizar servicios médicos particulares, no obstante estar protegidos por algún régimen de seguridad social: tal conducta es conveniente, desde el punto de vista de la redistribución, en la medida en que deja libres mayores recursos que pueden ser canalizados a los grupos bajos, así como al mejoramiento de los servicios ya existentes.

^{34/} El CIE se encuentra elaborando un estudio sobre el particular, que se espera vendrá a responder a interrogantes de esta naturaleza.

cialmente con la educación primaria; pero el crecimiento de tal tipo de educación, aunque tiende a reducir el carácter poco democrático de la utilización de los recursos educacionales existentes, no constituye -sobre todo en una ciudad como Monterrey- un medio de movilidad y su peración social sino, cuando más, un tipo de educación que se hace ab solutamente necesario para tener acceso a las oportunidades de trabajo menos remunerativas en la ciudad.^{35/} En lo que corresponde a la edu cación secundaria (tal y como está concebida en nuestro país), si bien no se discuten sus objetivos de formación básica, el hecho es que no prepara para labor específica alguna a los educandos; consecuentemente, los miembros de familias pobres que logran hacer los estudios respecti vos, se encuentran con serias limitaciones para obtener empleos que co rrespondan a sus expectativas de ingreso y prestigio social. Ciertamen te la educación constituye el eslabón entre la jerarquía de clase social y la jerarquía ocupacional del mundo de trabajo; en el caso de quienes estudian hasta secundaria, es frecuente que no se logre hacer coincidir tales aspectos, creándose un sentimiento de frustración y de bloqueo. En resumen, la tesis implícita es la de que se precisa de algún tipo de educación secundaria que prepare a los grupos sociales bajos para que

^{35/} Véase: Hauser, Philip M. La Urbanización en América Latina. Lieja, UNESCO, 1962. p.67. Consúltese también: Dillon Soares, G.A. "Desarrollo Económico y Radicalismo Político", en Joseph A. Kahl, La Industrialización en América Latina, México, FCE, 1965, p. 533.

se puedan incorporar a actividades específicas medianamente califica das,^{36/} sin perjuicio de la instrucción general básica que se imparte a la fecha. Tal y como opera actualmente el sistema educativo en Mon terrey, parecen existir limitadas oportunidades de educación que posi biliten la movilidad ascendente de los grupos sociales bajos; en otras palabras, existe en Monterrey una participación excesiva de las clases socio-económicas superiores en los servicios de educación oficial, par ticipación que se hace notoriamente exagerada en los niveles de educa ción universitaria.

La inequidad del sistema educativo quedaría oscurecida con un análisis muy agregado como el que informan las columnas 8 y 9 del Cuadro IX; las cifras respectivas expresan que existe una "aceptable" o relativa proporcionalidad entre la población en cada estrato social y su participación en los servicios educativos totales de prestación oficial y/o gratuita. Debemos reparar en el hecho de que la inequidad del sistema no puede ser entendida sino en el contexto del análisis cualitati vo del tipo de educación a la que tienen acceso los diferentes grupos so ciales, tal y como lo hicimos en párrafos anteriores. ®

^{36/} Hace unos años se inició en México un esfuerzo oficial tendiente a impartir materias técnicas y otro tipo de instrucción que cumplieran tal cometido en el curso de la educación secundaria; desafortunada mente los resultados no parecen haber sido halagadores a la fecha, resultado probable del bajo nivel de los instructores y profesorado respectivo.

El problema social del sistema educativo -que parece ser común a los países subdesarrollados- podría ser planteado de la siguiente manera:

"Si, por un lado, debido a la distribución social poco equitativa, la utilización de la educación como instrumento de movilidad social ascendente es relativamente reducida en países no industrializados, por otro lado, la educación es extensamente utilizada como instrumento para mantener el status social adquirido. Esto significa que la educación es un instrumento de movilidad social en función de su alta correlación con el status social, pero la distribución poco democrática tiende a reducir el porcentaje de los socialmente móviles, que utilizan la educación como instrumento de ascenso sobre el total de los socialmente promovidos. Además, la retención de los privilegios educacionales por parte de los que heredan un alto status socio-ocupacional parece ser condición necesaria para su permanencia en los estratos más altos".^{37/}

Finalmente, parecería ser que la educación empieza a operar como medio de movilidad social a partir de, prácticamente, el estrato de clase media solvente. Aquí empieza a aparecer una representación proporcional o más que proporcional de los grupos sociales en la utilización de los servicios educativos secundarios y superiores -especialmente estos últimos.

^{37/} Dillon Soares, G.A. *Op.cit.*, p.529-530. Este punto de vista respecto a la educación se ha hecho muy popular y parece confirmarse a través de la experiencia empírica en América Latina. Se ha dicho, por ejemplo, que "La educación de un hijo es, con mucho, un reflejo de la posición ocupacional de su padre, ya que las personas de puestos elevados envían a sus hijos a la universidad, las de posición media envían a sus hijos a la escuela secundaria, y las de posición baja se contentan con dar a sus hijos una educación primaria. De ahí en adelante, el éxito ocupacional de los hijos será, en gran parte, un producto de sus éxitos educativos. En este sentido, la educación es una fuerza conservadora que preserva el sistema de clase social". (Hutchinson, Bertram. "Movilidad y Trabajo", en Joseph A. Kahl (ed.), *La Industrialización en América Latina*, p.317).

Sin embargo, no debe quedar en la mente del lector la idea de que el área urbano-industrial, la gran ciudad de nuestros días, constituye un medio absolutamente negativo y falto de oportunidades para las clases sociales pobres -especialmente para aquellas que han huído del sector rural para venir a formar la gran base del proletariado urbano. - Después de todo -y a pesar de lo que nuestro juicio personal pudiera aseverar- lo cierto es que quienes se mueven del campo a la ciudad parecen considerarse, ellos mismos, ascendentemente móviles, aún cuando se localicen en los estratos de ocupación e ingreso más bajos en el medio urbano.

"La explicación reside en la diferencia interregional y rural-urbana en cuanto al nivel de vida y al ingreso por persona. La miseria de las regiones rurales es tal que, aún en lo más bajo de la estratificación social urbana, el migrante goza de un nivel de vida más alto del que tuvo antes de migrar".^{37a/}

Sin embargo, el punto importante (para los efectos del análisis que hemos desarrollado) es que la impresión de mejoría absoluta que en un principio recibe el migrante, da paso muy pronto a una conciencia objetiva respecto a su nivel de inferioridad y desigualdad relativa en la escala social de la ciudad -inferioridad y desigualdad que le resultan difíciles de superar con las escasas oportunidades que el medio le brinda.

^{37a/} *Ibid*, p. 532.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO

057314

III. UNA COMPARACION INTERNACIONAL

A. La distribución inicial antes de impuestos

Las comparaciones internacionales de ciertos fenómenos económicos y sociales son de suma utilidad, ya que ubican en una adecuada perspectiva -de tiempo y espacio- las experiencias sufridas por regiones o países específicos. Sin embargo, en lo que concierne a los propósitos de nuestro análisis, se debe señalar que tales comparaciones resultan ser "...muy crudas, porque las estadísticas disponibles de distribución del ingreso difieren ampliamente respecto a los estratos sociales que cubren, al concepto de unidad receptora del ingreso, a la definición de ingreso y al esmero con que han sido elaboradas".^{38/} Con estas restricciones analíticas en mente pasaremos a considerar la información siguiente:

^{38/} Kravis, Irving B. The Structure of Income. Some Quantitative Essays. University of Pennsylvania, 1962. p.347. (En nuestro caso la comparación involucra otro problema: el de que no existen estudios de redistribución del ingreso en áreas urbanas, y en consecuencia la única alternativa, para evitar la perspectiva aislada de nuestro caso de estudio, es la de hacer comparaciones entre Monterrey y algunos países que parecen cubrir una amplia escala del desarrollo económico. Posteriormente, en la parte C de este capítulo, se hará un análisis comparativo de la distribución del ingreso en las siete ciudades de México que tienen más alto nivel de ingreso familiar.

CUADRO X
INDICES DE INEQUIDAD DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO
EN DOCE PAISES SELECCIONADOS Y EN LA CIUDAD DE
MONTERREY

País o Ciudad	Año de referencia	Participación porcentual en el ingreso total		Tasas de concentración. (Coeficientes de Gini)	Indice aproximado de producto per cápita real. (US = 100)
		Del 20% de la población con más bajos ingresos.	Del 20% de la población con más altos ingresos.		
Dinamarca	1955	10.6	33.7	0.23	49
Holanda	1954	9.0	38.5	0.28	39
Japón	1954	7.5	39.4	0.31	10
Israel	1954	7.0	38.0	0.29	25
Estados Unidos	1951	5.3	44.2	0.39	100
Gran Bretaña	1951-52	5.0	44.0	0.39	49
Canadá	1951	4.2	44.2	0.39	70
Italia	1948	5.5	48.4	0.41	21
Puerto Rico	1953	5.8	49.2	0.42	23
Ceilán	1952-53	5.2	53.9	0.45	6
El Salvador	1951	4.2	54.1	0.49	n.a.
México	1957	6.1	61.4	0.55	11 ^a
Cd. de Monterrey	1965	5.7	55.8	0.49	17 ^b

FUENTE: Para todos los países excepto México: Kravis, Irving B., The Structure of Income; Some Quantitative Essays. University of Pennsylvania, 1962, p.238. México: Las cifras fueron computadas con datos originales en: Navarrete, Ifigenia. La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México. Universidad de México, México, 1960, p.85. (El Coeficiente de Gini podría estar ligeramente exagerado debido a que la definición de ingreso empleada Monterrey: Cuadros 1 y 2 del Apéndice I.

Cd. Monterrey: Tablas 1 y 2 en las páginas
Notas: a) Tomado de: Usui and Hagen, World Income. MIT Center for International Studies, Cambridge, 1959.
b) Producto per cápita de Monterrey dividido por el producto per cápita de Estados Unidos a precios corrientes.

Con base en las cifras anteriores se pueden proponer algunas hipótesis, aunque en forma preliminar y sujetas a las restricciones ya mencionadas al principio del capítulo. En primer lugar haremos referencia a

la idea generalizada de que la distribución del ingreso tiende a ser más equitativa cuanto más alto es el nivel de desarrollo económico; esta idea se aplica al análisis de un país a través del tiempo, o bien a la comparación de diferentes países en un momento dado. Sin embargo esta idea debiera ser reconsiderada tomando en cuenta, fundamentalmente, el contexto institucional del sistema social y económico de cada país. En efecto, nosotros podemos encontrar países con el mismo nivel de ingreso per cápita (índice parcial del desarrollo), tales como Dinamarca y Gran Bretaña, que difieren mucho en cuanto a la tasa de concentración del ingreso; por su parte Japón con un índice de ingreso per cápita similar al de México -aunque las cifras son para años diferentes- tiene una tasa de concentración del ingreso mucho menor de la que corresponde a este último país; y Canadá con un ingreso per cápita igual a 70 por ciento del correspondiente a Estados Unidos, tiene una tasa de concentración igual a la de este país. No obstante, parece ser cierta la afirmación general de que la distribución del ingreso tiende a ser más equitativa cuando más alto es el nivel de desarrollo -aunque la correlación no es consistente en todos los casos. Kravis modifica esta hipótesis, introduciendo un elemento dinámico: "...la distribución del ingreso tiende a ser más equitativa cuanto más largo es el período en que el país ha estado expuesto a los procesos de profundo cambio económico y social asociados con la idea de la industrialización".^{39/}

^{39/} Kravis, Op.cit., p.251.

Esta aseveración podría explicar la diferencia de concentración del ingreso entre México y Japón, no obstante que su nivel de ingreso - per cápita no difiere en forma significativa. Japón experimentó la etapa del "take off" a fines del siglo pasado, y México, por su parte, arribó a dicha fase del desarrollo económico hasta mediados de la década pasada.

En cualquier caso, es claro que las regiones menos desarrolladas que se citan en el Cuadro X -México, el Salvador, Ceilán, Puerto Rico, Italia y la Ciudad de Monterrey- registran los más altos índices de inequidad. La proporción del ingreso total que recibe el 20 por ciento de la población con más elevados ingresos es considerablemente más alta que la que se observa en los países más desarrollados; por otra parte, la proporción del ingreso total que corresponde al 20 por ciento más pobre de la población -aunque no es muy diferente de la que corresponde a Estados Unidos, por ejemplo- no se podría esperar que fuera más baja si se piensa en términos del ingreso absoluto que corresponde a tal población, el cual no posibilita sino un miserable nivel de bienestar que es típico de estos estratos socio-económicos en los países subdesarrollados.^{40/}

En el caso de México como un todo, y de la ciudad de Monterrey en particular, encontramos los más altos índices de concentración del ingreso. Monterrey tiene, sin embargo, una mejor distribución que la del

^{40/} A fin de dar una idea objetiva respecto a las condiciones de vida de los grupos familiares que en Monterrey integran el 5 por ciento de la población que obtiene los más bajos ingresos, permítasenos señalar los siguientes hechos:

país en conjunto (Coeficientes de Gini igual a 0.49 y 0.55, respectivamente), lo que podría ser explicado por el hecho de que la población del país como un todo -que incluye población en los más bajos niveles de ingreso, tales como campesinos sin tierra y ejidatarios- es mucho más heterogénea que la de la ciudad industrial. En ambos casos la alta concentración del ingreso en grupos reducidos de la población podría ser explicada por un proceso de desarrollo económico más o menos violento -experimentado en un período de tiempo relativamente corto- que no ha esparcido sus beneficios y frutos del bienestar entre las masas, orientándose -más bien hacia la formación de capital o hacia el consumo suntuario de las clases acomodadas. La primera aplicación del excedente económico es absolutamente necesaria para el desarrollo sostenido; la utilización del segundo tipo es la que debiera ser restringida por el gobierno a fin de

- a) Su nivel de ingreso per cápita (observados a través de las percepciones de la unidad familiar) está 75 por ciento por debajo del promedio del ingreso per cápita de la población total.
- b) 10 por ciento de este grupo come solamente dos veces al día.
- c) 43 por ciento reportaron sentirse débiles por insuficiencia alimenticia.
- d) 40 por ciento de los niños en edad escolar van a clases sin haber tomado desayunos.
- e) Una tercera parte de las casas de esta gente están en pésimas condiciones; tales casas cuentan con un promedio de dos cuartos cada una, y con un promedio de 3.5 personas en cada cuarto.
- f) Los hombres de este grupo social cuentan con un sólo par de zapatos, un par de calcetines, una chamarra y en ningún caso tienen abrigo.
- g) 73 por ciento de este sector de la población sufre de algún tipo de enfermedades; el 15 por ciento tiene alguna enfermedad pulmonar; y el 8% sufre de anemia.

(Tijerina Garza, Eliézer. *Op.cit.*, p.71-73. Véase también: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. *Los Pobres de Monterrey: Estudio Socio Económico*. Monterrey, CIE, 1964. p.15-23).

elevantar la tasa de inversiones, así como para lograr una mejor distribución del ingreso.^{41/}

B. Una comparación de la eficiencia redistributiva

El Cuadro XI presenta un grupo de coeficientes de concentración de la distribución del ingreso antes y después del pago de impuestos en los Estados Unidos, a fin de contar con una base comparativa para la evaluación de la eficiencia del mecanismo de redistribución en la ciudad de Monterrey. Estados Unidos (como un todo) fue escogido como referencia de comparación internacional debido a la ausencia de estudios apropiados para áreas urbanas; se reconoce, sin embargo, que hubiera sido de mucha mayor utilidad contar con estudios de este último tipo.

^{41/} Aunque la información disponible es muy poco confiable parece ser el caso de que los ahorros privados en México representan cerca del 9 por ciento del producto doméstico bruto en tanto que los beneficios y las utilidades, sumados, representan no menos del 27 por ciento. Esto da una idea cruda del monto de recursos usados en consumo por la población colocada en los más altos rangos de ingresos. Al mismo tiempo esto puede explicar la razón de que el sector público en México haya venido a constituir un factor determinante del desarrollo económico del país, elevando su participación en las actividades económicas y promoviendo en años recientes cerca del 50 por ciento de la inversión nacional total (Navarrete, Ifigenia. *Op.cit.*, p.56-57. Véase también: Sría. de Hacienda -Banco de México. *Guión para Discutir Aspectos Generales del Desarrollo Económico de México*. Documento mimeografiado, s.f.).

CUADRO XI
TASAS DE CONCENTRACION DEL INGRESO
ESTADOS UNIDOS, 1946-47. CIUDAD DE MONTERREY, 1965.

	Estados Unidos		Ciudad de Monterrey	
	Coeficiente de Gini	Coeficiente de Gini modificado (ingreso antes de impuesto = 100)	Coeficiente de Gini	Coeficiente de Gini modificado (ingreso antes de impuesto = 100)
Ingreso antes de impuesto (distribución inicial)	0.45	100.0	0.49	100.0
Patrón final de distribución a)	0.36	81.2	0.41	83.7

FUENTE: Estados Unidos: Kravis, Irving B. *The Structure of Income. Some Quantitative Essays*. University of Pennsylvania, 1962. p.221. (Las cifras fueron computadas con información original en: Adler, J.H., "The Fiscal System, the Distribution of Income and the Public Welfare". K.W. Poole, ed., *Fiscal Policies and the American Economy*, 1951, Chap.8)

Monterrey: Tabla II de este estudio.

Notas:a) Incluye los efectos combinados del mecanismo impositivo y del gasto.

Ante todo debe notarse que el patrón de distribución del ingreso inicial (antes de impuestos) es más equitativo en los Estados Unidos que en Monterrey. Pero más importante es el hecho de que el mecanismo de redistribución en los Estados Unidos trabaja más eficientemente que su contraparte en Monterrey, de manera que en aquel país se logra reducir en 18.8 por ciento la inequidad original, mientras que en Monterrey el cambio operado es de solamente 16.3 por ciento. No obstante, en Monterrey, dado el bajísimo nivel de bienestar de la gente que se localiza en los más bajos rangos de ingreso, la redistribución debiera afectar en una forma más

aguda al patrón inicial de distribución. Se podría argumentar que la reducción relativa de la inequidad existente se ve limitada por la capacidad productiva real del sistema económico, y no se puede discutir que tal argumento tiene alguna validez; pero, por otra parte, debe señalarse también que la capacidad económica de Monterrey corresponde a una área industrial cuyo producto anual per cápita era de 8 750 pesos en 1965,^{42/} la que sin duda constituye una cifra significativa para una región dentro de un país subdesarrollado.

No sería aventurado proponer la hipótesis de que la inequidad de la distribución del ingreso en Monterrey se explica no solamente por la estructura de producción existente y por la distribución de la riqueza, sino también por el constante flujo de trabajadores con origen fuera del área, el cual crea condiciones tales de mano de obra barata, que el monto de sueldos y salarios representa solamente 41 por ciento del producto regional; mientras que los intereses y beneficios representan el 52 por ciento, y las rentas cuentan por el 7 restante.^{43/} Todo esto se refleja en el hecho de que el ingreso anual per cápita antes del pago de impuestos, tal y como se observa a través de los ingresos de las unidades familiares, es igual a 4 776 pesos -cifra que está determinada ampliamente por el nivel

^{42/} Esta cifra corresponde al producto regional bruto de Monterrey dividido entre la población total; el ingreso per cápita de Monterrey está 84 por ciento por encima del nacional (Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. *Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano*, 1965. Monterrey, CIE., 1965, p.63-65).

^{43/} *Ibid*, p.63-65.

general de sueldos y salarios-, mientras que el producto real per cápita generado en el área es igual a la ya citada suma de 8 750 pesos (año de 1965). Esto, repetimos, corresponde a un patrón general de bajos salarios determinado básicamente por los movimientos migratorios y por el exagerado desplazamiento de la fuerza de trabajo, de lo cual nos ocuparemos en el capítulo siguiente.^{44/}

En el siguiente capítulo se tratará de explicar de una manera más precisa la forma en la que el nivel y estructura de los salarios determinan la distribución del ingreso familiar. Por el momento, y a despecho del riesgo de enunciar una hipótesis no probada, se podría proponer que la actividad económica de Monterrey ha dependido en muy buena parte de la oferta casi ilimitada de fuerza de trabajo y en rápido desplazamiento, de manera que el tipo de crecimiento económico resultante no ha derivado en el mejoramiento sustancial de las condiciones de bienestar económico y social de la población. Parecería urgente que el sector público se percatara de este problema y creara los medios institucionales necesarios a fin de mejorar dicha situación.

^{44/} La población del área urbana ha venido creciendo durante los últimos quince años a la tasa anual de 6.6 por ciento; la población que en 1950 era de 382 mil pasó a ser de 959 mil en 1965. El movimiento migratorio fue responsable de algo así como 40 por ciento del crecimiento absoluto total observado entre estos años

El nivel absoluto y la distribución del ingreso familiar en Monterrey está determinado principalmente por dos factores: a) la participación de los sueldos y salarios, así como de las utilidades, en el producto regional, de lo que ya hablamos en el capítulo anterior; b) de la estructura de los sueldos y salarios; más específicamente, de las diferencias relativas en los niveles de salarios, que están determinadas por los diferenciales de calificación de la mano de obra.

La distribución del ingreso entre la población ocupada que obtiene algún tipo de salario, se refleja en forma consecuente en la distribución del ingreso familiar. Pero hay algo interesante, la distribución del ingreso familiar registra una tasa de concentración más alta que la correspondiente al total de salarios distribuido entre el total de personas ocupadas con remuneración (véase Cuadro XII). Este fenómeno podría sorprender a quienes piensan que "la familia constituye aún la principal agencia redistributiva, y el más importante eslabón entre... las personas activas que obtienen ingreso y la población total".^{46/} Lo cierto es que si bien la familia constituye una unidad de redistribución, cuya función está determinada por la herencia de la tradición social y cultural, la redistribución respectiva se opera dentro de cada una de las unidades familiares, pe

^{45/} En esta parte se usará información obtenida a través de una muestra levantada en abril de 1964. La información correspondiente para 1965 no está disponible; sin embargo, la metodología usada fue básicamente la misma en ambos años y es poco probable que ocurrieran cambios significativos en el curso de un año.

^{46/} Lampman, R. J. "The Effectiveness of Some Institutions in Changing the Distribution of Income". *American Economic Review*. Papers and Proceedings, Mayo de 1957. p.523-524.

CUADRO XII

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR Y DE LOS SALARIOS
EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY

Porcentaje acumulado de familias, de la población o de las personas ocupadas.	Porcentaje acumulado de los salarios obtenidos por la población ocupada. a)	Porcentaje del ingreso familiar ^b	
		Sin ponderar por el tamaño de la familia.	Ponderado por el tamaño de la familia.
10	1.3	1.1	2.3
30	8.2	7.3	9.7
50	20.0	16.5	19.0
70	35.2	31.0	33.0
80	44.3	41.6	44.2
90	59.5	57.4	57.5
100	100.0	100.0	100.0

FUENTE: a) Puente Leyva, Jesús. "Estructura de la Ocupación y el Nivel de Salario en el Area Metropolitana de Monterrey". *El Salario Mínimo en Monterrey*, CIE., 1964. p.25 (cifras para 1964).
b) Cuadro 1 del Apéndice I (Cifras para 1965).

ro no de una a otra familia. En otras palabras, la distribución del ingreso familiar resulta más inequitativa porque en los grupos de altos ingresos hay una relación de activos a inactivos más alta que en los grupos de bajos ingresos, y porque en los grupos familiares de altos ingresos hay una concentración más alta de quienes obtienen los más elevados niveles de salario. Sin embargo, la función redistributiva de la unidad familiar queda clara (última columna del Cuadro XII) cuando se pondera la distribución del ingreso familiar por el tamaño o número de miembros de cada familia en cada rango de ingreso; sucede que las familias de más bajos ingresos son al mismo tiempo las que tienen un menor número de miembros (consúltese el Cuadro 7 del Apéndice I).

A. Distribución y crecimiento de los salarios.^{47/}1. El patrón general de distribución; una comparación internacional.

El Cuadro XIII muestra la distribución del ingreso obtenido por la población ocupada en Monterrey, y proporciona cifras para Japón a fin de tener una referencia comparativa. Los mismos datos están representados por una curva de Lorenz en la figura 4.

En la misma forma que la distribución del ingreso familiar (cuadro X), la distribución de sueldos y salarios es más equitativa en Japón que en Monterrey. La explicación de esto descansa en el hecho de que en Monterrey (como es casi regla general para toda región o país subdesarrollado) el diferencial de sueldos y salarios entre trabajadores calificados y no calificados es mucho mayor que en Japón o cualquier otro país desarrollado. El Cuadro XIV prueba esto.

^{47/} Formalmente, el término "salarios" que se usa aquí, corresponde a un concepto más amplio que el usado comúnmente: tal término se refiere al ingreso de las personas asalariadas, así como al de personas que trabajan por cuenta propia, y en general a cualquier tipo de remuneración al esfuerzo del trabajo (físico o intelectual).

CUADRO XIII

DISTRIBUCION PROPORCIONAL DE SUELDOS Y SALARIOS
ENTRE EL TOTAL DE LA POBLACION OCUPADA
MONTERREY, 1964. JAPON, 1949.

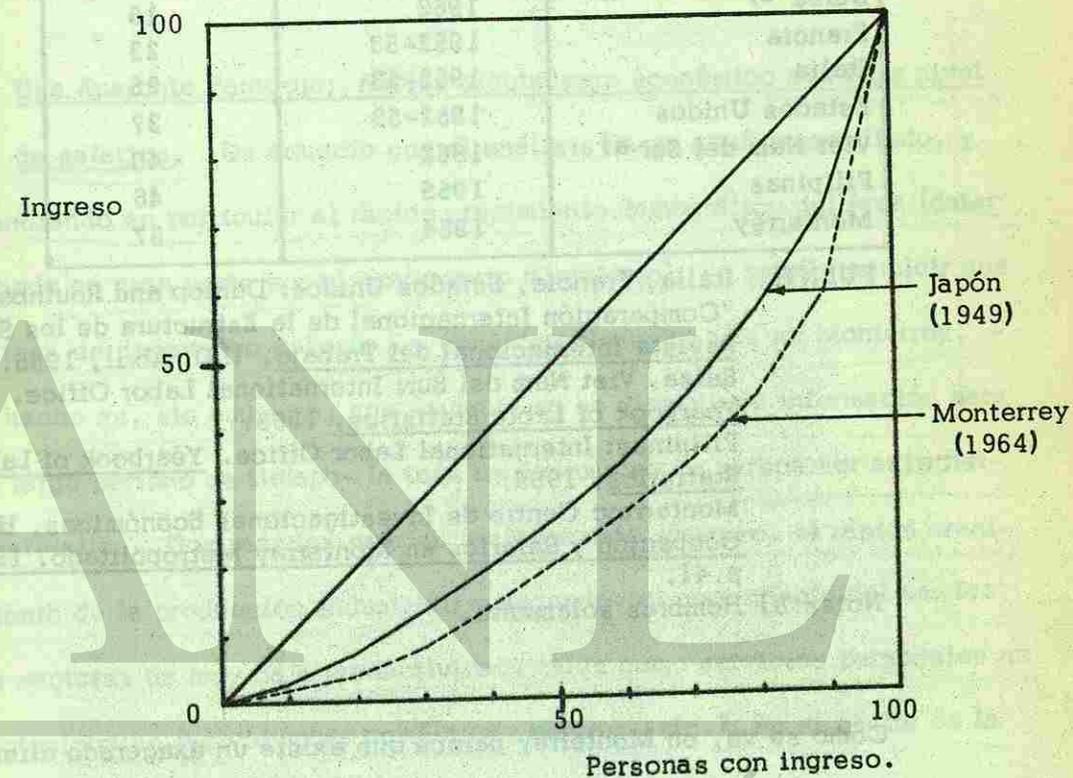
Población ocupada (porcentajes acumulados)	Ingreso (porcentajes acumulados)	
	Japón	Monterrey ^{a)}
10.0	2.9	1.3
20.0	7.2	4.0
30.0	12.8	8.2
40.0	19.2	13.5
50.0	26.6	20.0
60.0	35.0	26.8
70.0	45.1	35.2
80.0	57.1	44.3
90.0	72.4	59.5
100.0	100.0	100.0

FUENTE: Monterrey: Puente-Leyva, Jesús. "Estructura de la Ocupación y el Nivel de Salarios en el Area Metropolitana de Monterrey". El Salario Mínimo en Monterrey. Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., 1964. p.25.
Japón: International Labor Office, Problemas de la Política de Salarios en Asia, p.14.

Notas: a) Cifras obtenidas por interpolación de datos agrupados.

Figura 4.

Distribución proporcional de los salarios entre
el total de personas ocupadas
(Porcientos acumulados)



FUENTE: Cuadro XIII

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO XIV

PORCENTAJES EN QUE LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES CALIFICADOS SON MAYORES QUE LOS SALARIOS DE LOS NO CALIFICADOS
(Industria Manufacturera)

Ciudad o País	Año	Porcentaje Diferencial
Suiza a)	1962	16
Francia	1952-53	23
Italia	1952-53	25
Estados Unidos	1952-53	37
Viet Nam del Sur a)	1962	40
Filipinas	1959	46
Monterrey	1964	57

FUENTE: Italia, Francia, Estados Unidos: Dunlop and Routhban. "Comparación Internacional de la Estructura de los Salarios", Revista Internacional del Trabajo. ILO, Abril, 1955. p.402.
Suiza, Viet Nam del Sur: International Labor Office. Yearbook of Labor Statistics, 1963.
Filipinas: International Labor Office. Yearbook of Labor Statistics, 1959.
Monterrey: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-64. p.41.

Notas: a) Hombres solamente.

Como se ve, en Monterrey parece que existe un exagerado diferencial de salarios entre trabajadores calificados y no calificados; más grande, por ejemplo, que el que corresponde a países de tan bajo nivel de desarrollo como Filipinas y Viet Nam del Sur. Nuevamente, este fenómeno podría ser explicado por el rápido crecimiento operado en la oferta de fuerza de trabajo en Monterrey, el cual tiende a deprimir el nivel general de salarios, pero especialmente los salarios que corresponden a

trabajadores sin oficio especializado. Dichos trabajadores tienen muy bajo nivel de educación, por lo general no están organizados sindicalmente, y están mal informados acerca de las oportunidades de trabajo. Esto, desde luego, crea condiciones que el sector empresarial aprovecha fortaleciendo su poder de contratación.

2. Una Aparente Paradoja: Rápido crecimiento económico con bajo nivel

de salarios. De acuerdo con el análisis hasta aquí desarrollado, y atendiendo en particular al rápido crecimiento demográfico del Area (determinado en gran parte por el movimiento migratorio), se podría concluir que la tasa de desempleo debería ser considerablemente alta en Monterrey. El hecho es, sin embargo, que -aunque no se dispone de información para un largo período de tiempo- la tasa de desempleo no parece ser especialmente alta. Dos razones podrían explicar esto: primero, el rápido crecimiento de la producción industrial; y segundo, el crecimiento del empleo en sectores de muy baja productividad, tales como servicios personales no profesionales (servidumbre doméstica, boleros, etc.), en el sector de la construcción, y en el comercio ambulante al menudeo.

48/ El diferencial de salarios en Monterrey no se explica por el hecho de que los trabajadores calificados obtengan un muy alto nivel absoluto de salarios, sino al de que los trabajadores no calificados obtienen sueldos bastante bajos. Esta última clase de trabajadores generalmente se emplea en sectores tales como el de la construcción, servicios domésticos, comercio ambulante y al menudeo, y en todas las ramas manufactureras realizando trabajos en los que una baja dotación de capital por hombre ocupado identifica un bajo nivel de productividad; tales trabajadores frecuentemente no perciben el salario mínimo legal (Puente Leyva, Jesús. "Estructura de la Ocupación y el Nivel de Salarios en el Area Metropolitana de Monterrey", El Salario Mínimo en Monterrey. Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., 1965, p.41).

El crecimiento de la producción industrial, aunque bastante acelerado en los últimos años (más del 11 por ciento en promedio anual durante el período 1960-65),^{49/} no explicaría totalmente el crecimiento del empleo en la región, porque parte del crecimiento industrial no corresponde a aumentos proporcionales en el uso de factores productivos, sino al crecimiento de la productividad y/o al uso más intensivo de los factores ya empleados. Pero, en cualquier caso, el crecimiento industrial sin duda transmite sus efectos a otros sectores, que a su vez expanden su nivel de actividad y de empleo. El cuadro siguiente muestra que un bajo nivel de desempleo es consistente con un alto nivel de la producción industrial.

CUADRO XV
MONTERREY: INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL,
Y TASA DE DESEMPLEO; 1963-65

Año y Mes	Indice de producción industrial (1960=100)	Desempleo (% de la fuerza de trabajo)
Octubre, 1963	136 a)	7.9
Abril, 1964	145 b)	6.3
Abril, 1965	163 c)	4.6

FUENTE: Desempleo: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-64; y: Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1965.
Indice de producción industrial: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Boletín Bimestral, Octubre, 1965.

Notas: a) Promedio Sept.-Nov.;
b) Promedio Marzo-Mayo;
c) Promedio Marzo-Mayo.

^{49/} Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Boletín Bimestral, Dic., 1965. p.4.

Un supuesto que subyace en la consideración de que la tasa de desempleo se explica por el nivel de la producción industrial del Area, es el de que a través del tiempo se mantiene constante el crecimiento del flujo migratorio; sin este supuesto, la disminución del desempleo podría ser explicada solo parcialmente por el crecimiento de la actividad productiva y, por otra parte, por el desplazamiento menos acelerado de la oferta de trabajo, consecuencia del descenso en el movimiento migratorio.

Hasta ahora está claro que la tasa de crecimiento de la actividad económica en Monterrey (en la medida en que puede ser identificada con el nivel de la producción industrial) ha sido más alta que la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo (la cual podemos suponer crece al mismo ritmo o ligeramente por encima que la población total; esto es, 6.6 por ciento anual). ¿Cómo entonces se puede explicar que prive en Monterrey un nivel general de salarios relativamente bajos, y que, como veremos más adelante, ha tendido a disminuir en términos reales en los últimos cinco años? La respuesta inmediata, y de carácter puramente económico es sin duda que la oferta de trabajo se ha venido desplazando más rápidamente que la demanda. Por otra parte, la oferta creciente de mano de obra hace que el capital se convierta en un factor relativamente más escaso, lo cual hace que la retribución al mismo tienda a elevarse más rápidamente de lo que crece la retribución al trabajo.^{50/}

^{50/} Por alguna razón la madurez económico-industrial a que ha llegado Monterrey, y que en circunstancias "normales" coincidiría con una reducción de la escasez relativa del capital, no parece haber influido sobre la desproporción de la remuneración a los factores.

Para abundar más en el tema conviene considerar la posibilidad de que la fuerza de trabajo en Monterrey -cuyo origen en una alta proporción es el sector agrícola y las áreas deprimidas de Nuevo León y de los Estados adyacentes al mismo- se enfrente a un poder monopsónico de contratación por parte del sector empresarial, que posibilite a éste reclutar mano de obra a un salario por debajo de la productividad marginal de la misma.^{51/} Tal posibilidad se podría explicar por la existencia de un mercado de trabajo dual integrado por la masa de trabajadores no calificados -muchos de ellos de reciente arribo al Área- deseosos de trabajar a prácticamente cualquier nivel de salario cercano o por encima del nivel de subsistencia, por una parte, y por el grupo de trabajadores que ya han encontrado trabajo en el sector industrial organizado, y han adquirido alguna calificación o habilidad específica. El primer grupo de trabajadores constituye "un colchón" para la expansión de la demanda, un "ejército de reserva" de trabajadores en espera de ocupación en el sector industrial, deseoso de aceptar (a despecho de su productividad marginal) cualquier salario cercano al nivel de subsistencia. El resultado de todo esto ha sido mencionado, aunque apenas en forma tentativa, en otra parte de este estudio: la existencia de un bajo nivel de salario, explicado básicamente

51/ La posibilidad teórica de esto, se discute en: Butler, Arthur D., "Labor Economics and Institutions". New York, The Macmillan Co., 1961. p. 319-320. Véase también: Furtado, Celso. "El Análisis Marginal y la Teoría del Subdesarrollo". El Trimestre Económico, Octubre-Dic., 1956. p. 438-447.

por la depresión que ejerce el lumpen proletariat.^{52/}

¿Corresponde todo lo anterior a solamente una serie de posibilidades hipotéticas, de difícil comprobación? En realidad existen algunos indicadores de que, por lo menos, la consecuencia última de las hipótesis enunciadas es comprobable: a saber, el de una clara tendencia del nivel general de salario real a no ascender. Desafortunadamente existe muy poca información respecto al movimiento seguido por los sueldos y salarios medios pagados en la ciudad de Monterrey; sin embargo, en 1960 se llevó a efecto una investigación sobre ingreso y gasto familiar, con referencia específica a los salarios, en la que se usó la misma metodología empleada por nosotros en abril de 1965.^{53/} Observando a los resultados de tales investigaciones, sorprende encontrar que el salario medio mensual (incluidas prestaciones e ingresos en especie) pasó de 916 pesos a 1 120 pesos en los años mencionados; si deflactamos la última cifra por medio del índice de precios al consumidor elaborado por el CIE, encontramos que el salario real promedio en 1965 era de 921 pesos. En otras palabras, la diferencia del salario real en el Área entre 1960 y 1965 no parece ser significativa; la conclusión es la de que el salario real promedio permaneció es

52/ Este grupo socio-económico de trabajadores representa por lo menos al 40 por ciento de la población económicamente activa; trabajadores que obtienen menos del salario mínimo legal, y no pueden ofrecer a sus familias sino un miserable nivel de vida (una discusión específica sobre tal grupo se presenta en: Puente Leyva, Jesús, Op. cit., p. 19-54).

53/ Sría. de Industria y Comercio, Depto. de Muestreo. Las 16 Principales Ciudades de la República Mexicana-Ingresos y Egresos Familiares, 1960. México SIC, 1962. p. 197.

^{54/} tancado en tal lapso. Sería poco realista pensar que el nivel de salario hubiera permanecido estancado para todas y cada una de las personas económicamente activas; el caso es, con seguridad, que el empleo ha venido aumentando aceleradamente en ciertos tipos de ocupación de muy baja remuneración y/o muy baja productividad. /

Podría uno preguntarse si este fenómeno corresponde a un proceso de proletarización socio-económica, que se explicara básicamente por el flujo migratorio; lo que a su vez explicaría la tendencia a disminuir la importancia relativa de los sectores de clase media, con un aumento proporcional de los sectores pobres, según se discutió en la parte C del - Capítulo II (véase Cuadro III en el texto). ^{55/} Aunque la información cen ^{56/} sal no permite llegar a conclusiones definitivas, existe un estudio que demuestra, sin lugar a dudas, que el flujo migratorio hacia Monterrey es selectivo de personas que reúnen dos características básicas: (a) se trata, preferentemente, de personas cuya edad las coloca dentro de la fuerza de trabajo; (b) se trata de población con relativo bajo nivel de educación.

^{54/} Durante este período el salario monetario promedio creció prácticamente a la misma tasa observada por el índice de precios al consumidor (o "costo de la vida"), esto es, 4 por ciento anualmente.

^{55/} La posibilidad de que el crecimiento urbano-industrial se vea acompañado de un descenso de la importancia relativa de las clases medias, es un fenómeno que ha sido comprobado en algunos casos específicos como en el de Chile (véase: de Tella, Torcuato S. "Economía y Estructura Ocupacional en un País Subdesarrollado". Argentina, Desarrollo Económico, Oct.-Dic., 1961, p. 123-153).

^{56/} Benavides H., Artemio. Migración y Fuerza de Trabajo en Nuevo León, 1960; Descripción de una Muestra Censal (Tesis profesional). Universidad de Texas, 1966.

Atendiendo a la primera característica, sucede que el 74 por ciento de la población inmigrante en Monterrey corresponde a personas que tienen entre 15 y 64 años de edad, definidas como fuerza de trabajo; la cifra correspondiente para la población nativa en el Área es de 45 por ciento; respecto a la característica segunda, mientras que entre los nativos residentes en Monterrey de 14 años o más existe un 15 por ciento que tiene estudios de secundaria o equivalentes, entre los inmigrantes del Área solamente el 8 por ciento han tenido estudios a niveles secundarios. En forma más concreta, tenemos que la edad mediana para la población nativa residente en Monterrey es de 19 años, mientras que la edad mediana para la población inmigrante es de 27; en cuanto a la educación, la mediana para la población de 14 años o más es de 6 años de estudios aprobados para los nativos de Monterrey, y de 4.2 para los inmigrantes.

Finalmente, las mencionadas características selectivas de los inmigrantes de Monterrey hacen que los mismos se localicen frecuentemente en ocupaciones de baja categoría y remuneración.

En el siguiente cuadro se hace un análisis del grupo de población masculina económicamente activa cuyas edades fluctúan entre 30 y 44 años, haciendo distinción entre inmigrantes y no inmigrantes

(nativos) en el Area Metropolitana de Monterrey. ^{57/}

CUADRO XVI

OCUPACION PERSONAL ESPECIFICA DE LA POBLACION MASCULINA
ECONOMICAMENTE ACTIVA CON EDADES ENTRE 30 Y 44 AÑOS EN
LA CIUDAD DE MONTERREY; 1960.
(porcientos del total)

Ocupación	Nativos	Inmigrantes
Profesionistas y técnicos	5.5	2.4
Gerentes y administradores	3.4	1.2
Oficinistas	13.7	8.5
Vendedores	17.8	16.4
Trabajadores directamente en producción	43.5	50.7
Trabajadores no directamente en producción	9.2	14.8
Trabajadores en servicios	4.0	4.8
Otros a)	2.9	1.2
Total	100.0	100.0

FUENTE: Benavides H., Artemio. Migración y Fuerza de Trabajo en Nuevo León, 1960; Descripción de una Muestra Censal (Tesis profesional). Universidad de Texas, 1966. p.26 y 30.

Notas: a) Agricultores y trabajadores en minas y canteras.

^{57/} Las conclusiones derivadas de la población masculina económicamente activa con edad entre 30 y 44 años parecen ser representativas para el total de la población ocupada; si se desea un análisis más detallado al respecto, incluyendo población femenina, consúltense los cuadros 4 y 5 del Apéndice I.

Nótese que los nativos de Monterrey, más frecuentemente que los inmigrantes, tienden a emplearse en ocupaciones de alta y mediana categoría. Mientras que 8.9 por ciento de los primeros se emplean como profesionistas, técnicos o gerentes, solamente el 3.6 por ciento de los segundos se registra en tal tipo de ocupación; mientras que la ocupación de oficinistas (clásica de categoría media) absorbe el 13.7 por ciento de los regiomontanos nativos que trabajan, sólo el 8.5 por ciento de los inmigrantes se registran en tal ocupación; en cuanto a las ocupaciones de "baja categoría" (considerando como tales a trabajadores empleados directamente o indirectamente en el proceso de producción), ellas absorben al 65.4 por ciento de los inmigrantes que trabajan en Monterrey, y a solamente 52.7 por ciento de los nativos.

B. La distribución del ingreso a través del tiempo

Visto que el nivel general de salario real ha permanecido prácticamente constante entre 1960 y 1965, y aceptada la hipótesis de que tal fenómeno se debe a una expansión exagerada del grupo de trabajadores con más baja remuneración, podríamos suponer que la distribución del ingreso familiar se debería haber tornado menos equitativa durante el lapso analizado (1960-1965). ^{58/} El Cuadro XVII prueba que esta proposición es correcta. Gráficamente, la curva de Lorenz identificaba una mayor

^{58/} La lógica de esto reside en el hecho de que los ingresos del trabajo representan una proporción sustancial (alrededor del 90 por ciento) de los ingresos declarados a través de las encuestas de ingreso y gasto familiar de las que tenemos referencia. (Secretaría de Industria y Comercio, Departamento de Muestreo. Op.cit., p.29 y 33)

CUADRO XVII

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR ANTES DE IMPUESTOS
EN LA CIUDAD DE MONTERREY; 1960 y 1965. a)
(Porcentajes acumulados)

Porcentaje de población	Porcentaje del total de ingreso familiar	
	1960 b)	1965 b)
10	3.50	2.28
30	11.50	9.66
50	23.50	19.00
70	40.20	33.00
80	53.00	44.16
90	69.00	57.52
95	80.00	68.77
100	100.00	100.00

FUENTE: 1960: Secretaría de Industria y Comercio, Departamento de Muestreo. Las 16 Ciudades Principales de la República Mexicana...p.197.
1965: Tabla 1 del Apéndice de cuadros.

Notas: a) Incluye ingreso monetario e ingresos en especie.
b) Cifras obtenidas por interpolación de datos agrupados.

concentración del ingreso en 1965 que la que existía en 1960 (Fig. 5).

Otra forma de considerar esto es la de pensar en términos de las curvas

de distribución de frecuencias (Fig. 6), ellas mostrarían que el porcenta

je de personas que obtenían menos que el ingreso per cápita promedio -

-general- se elevó entre 1960 y 1965; en otras palabras, el área a la iz

quierda del ingreso promedio (Y), bajo la curva de distribución de frecuen

cias, aumentó entre 1960 y 1965. En efecto, aunque las cifras disponi-

bles para 1960 corresponden a rangos de ingreso muy amplios, parece

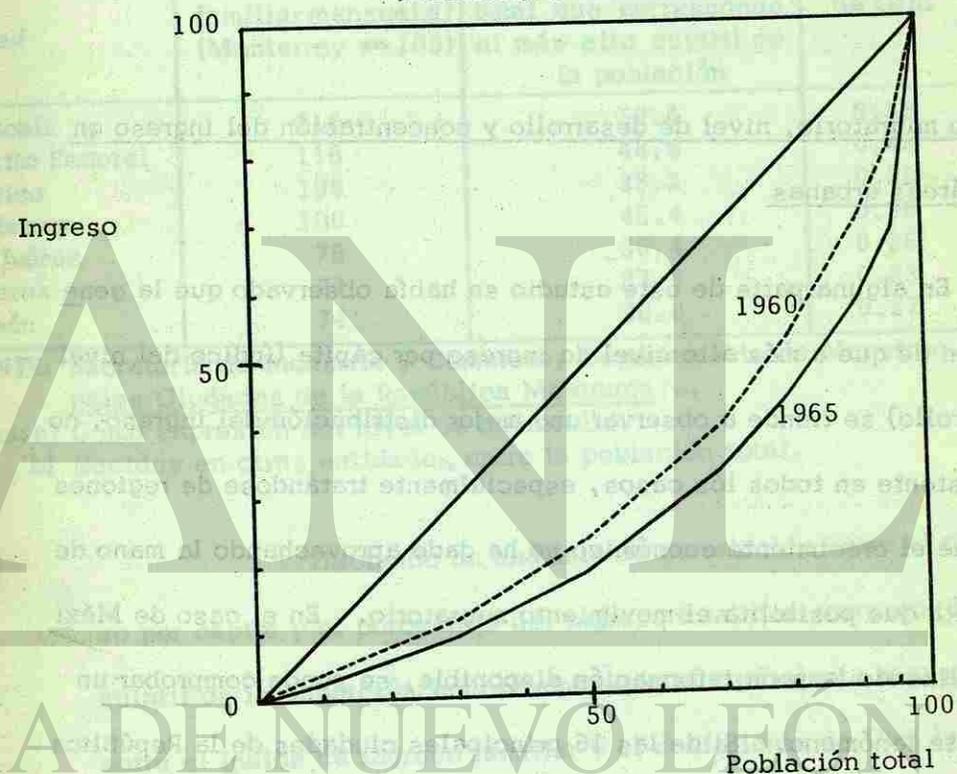
ser que alrededor del 65 por ciento del total de familias obtenían menos que

59/ Ibid., p.197

el ingreso promedio en aquel entonces; nuestra investigación muestra ^{60/} que en 1965 la cifra respectiva aumentó hasta el 73 por ciento.

Figura 5.

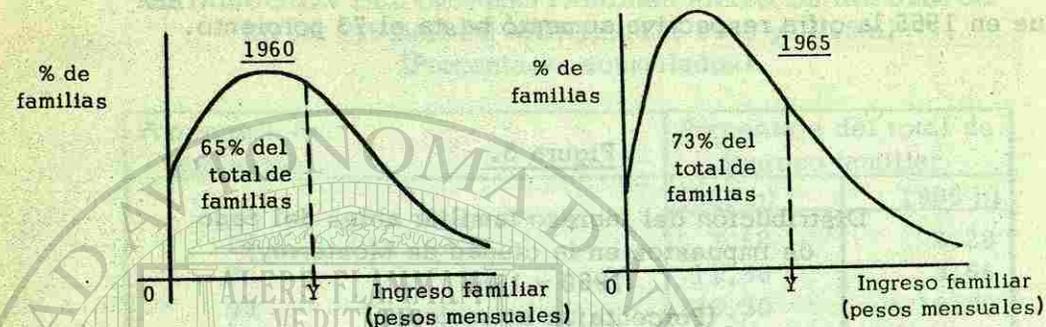
Distribución del ingreso familiar antes del pago de impuestos en la ciudad de Monterrey; 1960 y 1965
(Porcentajes acumulados)



FUENTE: Cuadro XVII

60/ Véase la Tabla 1 del Apéndice de cuadros. En 1965 la moda del ingreso familiar estaba comprendida entre 600 y 799 pesos mensuales; 14.7 por ciento de todas las familias estaban localizadas en tal rango de ingreso.

Figura 6.



C. Flujo migratorio, nivel de desarrollo y concentración del ingreso en las áreas urbanas

En alguna parte de este estudio se había observado que la generalización de que a más alto nivel de ingreso per cápita (índice del nivel de desarrollo) se tiende a observar una mejor distribución del ingreso, no es consistente en todos los casos, especialmente tratándose de regiones en las que el crecimiento económico se ha dado aprovechando la mano de obra barata que posibilita el movimiento migratorio. En el caso de México, y utilizando la poca información disponible, se puede comprobar un interesante fenómeno. Si de las 16 principales ciudades de la República Mexicana escogemos aquellas 7 que tienen un más alto nivel de ingreso familiar, y que a su vez identifican una más alta tasa migratoria, encontramos que la distribución del ingreso tiende a hacerse más inequitativa

a medida que aumenta el nivel del ingreso familiar promedio, según lo muestra la siguiente información.^{61/}

CUADRO XVIII
NIVEL DE DESARROLLO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO
EN SIETE CIUDADES SELECCIONADAS DE MEXICO; 1960.

Ciudad	Índice de ingreso familiar mensual ^{a)} (Monterrey = 100)	Porcentaje del ingreso total que corresponde al más alto quintil de la población	Coefficiente de Gini	Tasa Migratoria ^{b)}
Mexicali	116	58.4	0.58	60.7
Distrito Federal	116	48.6	0.40	41.9
Tampico	108	38.2	0.28	32.2
Monterrey	100	46.4	0.36	32.2
Cd. Juárez	78	36.4	0.26	37.9
Veracruz	77	33.8	0.23	19.9
Torreón	74	36.8	0.27	34.5

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Departamento de Muestreo. Las 16 Principales Ciudades de la República Mexicana...

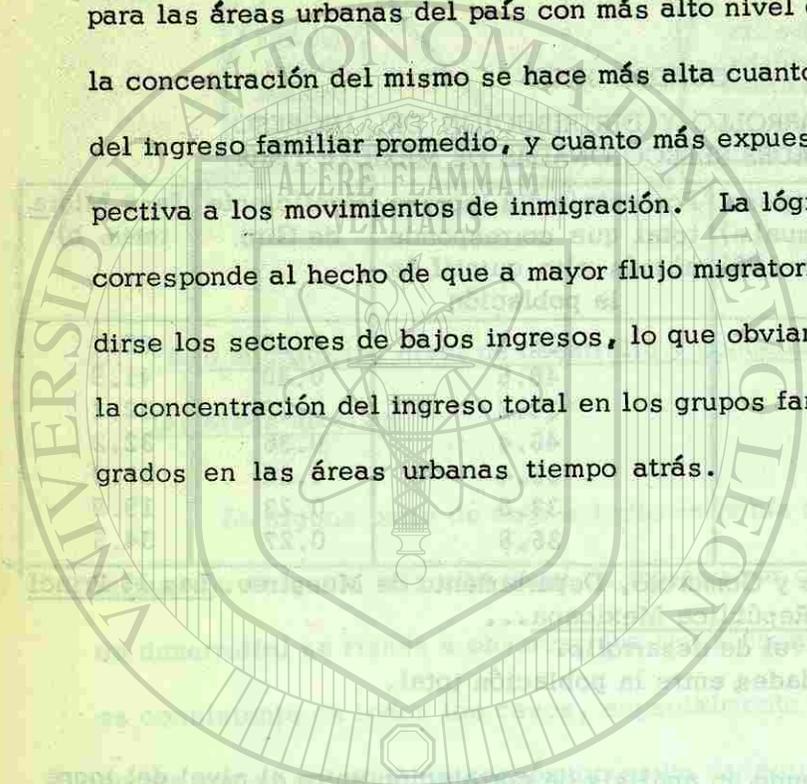
Notas: a) Como expresión del nivel de desarrollo.

b) Nacidos en otras entidades, entre la población total.

Haciendo un análisis de correlación entre el nivel del ingreso per cápita y el porcentaje del ingreso total que corresponde al más alto quintil de la población, encontramos que el coeficiente respectivo es de 0.81; entre el Índice de ingreso familiar y el coeficiente de Gini la correlación es de 0.77; finalmente, entre la tasa migratoria y la concentración del

^{61/} Para las restantes ciudades, cuyo nivel de ingreso está por debajo del correspondiente a las 7 citadas en el Cuadro XVIII, la tasa de concentración del mismo parece no diferir en forma significativa, fluctuando alrededor de 0.35 (coeficiente de Gini). La única excepción es Guadalajara, cuya estructura económica determina un coeficiente especialmente bajo. Tijuana, atendiendo al nivel de ingreso familiar y a la tasa migratoria que registra, debiera haber sido incluida en el análisis de correlación del Cuadro XVIII, pero se dejó fuera por las características económicas tan particulares que le son propias y que le alejan del comportamiento "regular" de las demás áreas urbanas del país.

ingreso en el más alto quintil de la población, el coeficiente de correlación es de 0.85. Todo esto nos lleva a la conclusión de que, al menos para las áreas urbanas del país con más alto nivel de ingreso familiar, la concentración del mismo se hace más alta cuanto mayor es el nivel del ingreso familiar promedio, y cuanto más expuesta está el área respectiva a los movimientos de inmigración. La lógica de tal conclusión corresponde al hecho de que a mayor flujo migratorio más tienden a expandirse los sectores de bajos ingresos, lo que obviamente tiende a elevar la concentración del ingreso total en los grupos familiares que están integrados en las áreas urbanas tiempo atrás.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Funda. 1825 MONTERREY, N.L.

V. ADDENDUM

Actividad	Coeficiente de correlación	Coeficiente de correlación
Industria manufacturera	0.72	0.72
Industria extractiva	0.68	0.68
Comercio (al por mayor)	0.65	0.65
Comercio (al por menor)	0.62	0.62
Transporte y comunicaciones	0.58	0.58
Actividades financieras e inmobiliarias	0.55	0.55
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0.52	0.52
Actividades de servicios	0.48	0.48
Actividades gubernamentales	0.45	0.45
Actividades recreativas, culturales y de ocio	0.42	0.42
Actividades de salud	0.38	0.38
Actividades de educación	0.35	0.35
Actividades de alojamiento y alimentación	0.32	0.32
Actividades de transporte y almacenamiento	0.28	0.28
Actividades de información y comunicaciones	0.25	0.25
Actividades de energía	0.22	0.22
Actividades de construcción	0.18	0.18
Actividades de comercio exterior	0.15	0.15
Actividades de servicios financieros	0.12	0.12
Actividades de servicios gubernamentales	0.08	0.08
Actividades de servicios recreativos	0.05	0.05
Actividades de servicios de salud	0.02	0.02
Actividades de servicios educativos	0.01	0.01
Actividades de servicios de alojamiento y alimentación	0.00	0.00

A. El ingreso personal: sus variables explicativas.1. Un hallazgo general.

Un estudio previo elaborado para Monterrey ha hecho el análisis de algunos de los factores que determinan el nivel de ingreso de las personas ocupadas en la ciudad, así como la relación cuantitativa entre dichos factores. ^{63/} Tal estudio demuestra que en el caso de Monterrey - existe una clara correspondencia entre el ingreso personal y el nivel educativo medido en años de estudio aprobados. El coeficiente de correlación entre estas dos variables, según se presentan en el Cuadro XIX, es

CUADRO XIX
SALARIO MENSUAL Y NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA EN MONTERREY, POR RAMA
DE ACTIVIDAD. (1963-64)

Rama de actividad económica	Salario medio mensual (pesos)	Nivel medio educativo.a)
Servicios domésticos	254	3.0
Construcción	639	4.2
Otros servicios b)	906	7.4
Industria manufacturera	972	5.7
Transporte, almacenaje y comunicaciones.	1 000	5.5
Comercio (al mayoreo y al detalle)	1 033	5.5
Electricidad, gas y agua	1 153	6.3
Servicios bancarios y financieros	1 584	8.7
Gobierno	1 438	8.4
Promedio general	913	5.9

FUENTE: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-64, p.38.

Notas: a) Años de estudio aprobados.

b) Incluye: servicios educativos, servicios médicos y sanitarios, de entretenimiento, etc.

^{63/} Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-64...

de 0.81, el cual parece ser significativo. ^{64/}

Solamente dos sectores en el cuadro anterior ocupan un lugar que parece ser no consistente: "Otros servicios" con un relativo alto nivel de educación (tercer lugar), y un relativamente bajo nivel de salarios (séptimo lugar en el orden); y "Comercio", con un bajo nivel de educación (séptimo lugar), y un relativamente alto nivel de ingreso (cuarto lugar). Esto se explica, pues el sector "Otros servicios" incluye un muy heterogéneo grupo de trabajadores mezclados con profesionistas, y dentro de los profesionistas se incluye un amplio número de algunos como licenciados y médicos generales, cuya oferta en expansión aparentemente ha venido deprimiendo su nivel de salario; el relativamente alto nivel de ingreso de las gentes clasificadas en el sector comercial, en comparación con su nivel educativo, podría ser explicado por la posesión de recursos financieros y capital propio.

2. El Sector Manufacturero: Un caso particular.

En este sector, teniendo en mente las implicaciones analíticas de la función Cobb-Douglas, se asociaron tres índices: el nivel de salarios, la dotación de capital por trabajador ocupado, y el nivel de educación de los trabajadores en cada rama del sector (Cuadro XX).

^{64/} Se podría argüir la existencia de una variable anterior que a su vez explicaría el nivel del ingreso actual y la educación de la población ocupada: ésto es, el status socio-económico que los padres tenían en el pasado. Pero en cualquier caso, la secuencia explicativa sigue siendo válida: el status económico de los padres explica el nivel de educación de la población ocupada, y éste explica a su vez -aunque parcialmente- el nivel de salarios.

CUADRO XX

INDICES DE: SALARIO, NIVEL EDUCATIVO, Y DOTACION
DE CAPITAL POR TRABAJADOR EMPLEADO. MONTERREY,
1963-1964

Rama de actividad industrial	Indice de Salario	Indice de Capital	Indice del nivel educativo. a)
1. Calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles.	58.7	25.5	93.6
2. Construcción.	67.0	36.4	76.1
3. Madera, muebles y accesorios.	89.4	26.7	88.1
4. Productos alimenticios, bebidas y tabacos.	94.2	69.4	96.3
5. Productos minerales no metálicos (excepto derivados del petróleo y carbón)	96.6	65.7	95.4
6. Cuero, productos de cuero (excepto calzado) y caucho.	143.3	32.6	111.0
7. Productos metálicos, maquinaria, artículos eléctricos y material de transporte.	111.3	58.6	115.6
8. Industrias metálicas básicas (fundiciones, laminado y estirado de metales, etc.).	112.6	262.7	105.5
9. Textiles	104.4	59.5	105.5
10. Papel, productos de papel, imprentas y editoriales.	95.3	111.3	94.5
11. Substancias y productos químicos, y derivados del petróleo y carbón.	141.5	123.2	122.9
Promedio general del sector industrial	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-1964, p. 43.

Notas: a) Años de estudio aprobados.

El coeficiente de correlación múltiple entre los mencionados índices es de 0.79; la correlación parcial correspondiente a la dotación de capital es de 0.21; y 0.65 para el índice de educación. Esto parece indicar que la última variable es más importante que la dotación de capital en la determinación del nivel de salarios. Tal conclusión no debe sorprender, si se piensa que la educación trabaja directamente en beneficio de la persona ocupada, en tanto que el capital tiende a elevar, en primer lugar, los beneficios del capital y el ingreso personal de quienes integran el sector empresarial. Esto último se corrobora si atendemos a sectores específicos del Cuadro XX: "Industrias metálicas básicas", y "Textiles"; en el primer caso un alto índice de dotación de capital no se ve acompañado de un "consistente" alto nivel de salarios, sino de uno ligeramente más alto del que corresponde al sector de "Textiles", no obstante que en las industrias metálicas básicas se observa una dotación de capital cinco veces mayor a la de la industria textil. La explicación obvia de esto es la de que, aunque el capital eleva la productividad de la fuerza de trabajo (aunque sea controvertible hasta qué punto opera este fenómeno), los beneficios de tal incremento en la productividad se orientan principalmente a la retribución del propio capital y a los salarios del personal administrativo de alto rango, que frecuentemente está identificado con los propietarios físicos de los complejos industriales.

La parte de este trabajo que corresponde al análisis de distribución del ingreso -enfocado al caso específico de Monterrey- podría ser esquematizada en una línea de secuencia causal de la siguiente manera:

1. Las áreas urbano-industriales en rápida expansión, en el caso de México, han venido aprovechando una oferta creciente de mano de obra, cuyo origen es el sector agrícola y las áreas deprimidas del país.
2. El movimiento masivo de población que esto implica ha venido a ensanchar los estratos sociales de "bajo nivel" -en términos ocupacional y de ingreso- en las áreas urbanas; hipótesis que probamos para el caso de Monterrey, y que hemos explicado por el hecho de que tales movimientos demográficos son selectivos de personas con relativamente bajos niveles de educación y productividad.
3. La oferta de mano de obra en las áreas urbanas se desplaza más rápidamente de lo que crece la capacidad de absorción de la misma, especialmente en términos de las inversiones en el sector industrial.

Esto tiene dos efectos:

- (a) Se expanden desproporcionadamente las ocupaciones no calificadas en el sector terciario (servicios personales y comercio ambulante, por ejemplo), que tienen muy baja productividad en términos

de ingreso, y que constituyen un caso de "desempleo disfrazado".

- (b) Se presiona a la baja o al estancamiento sobre el nivel general de salarios, pero especialmente sobre los salarios de trabajadores no calificados y semi-calificados. En el caso de Monterrey hemos probado un claro estancamiento del nivel general de los salarios reales entre los años 1960 y 1965.

4. Esto posibilita una alta participación del capital en el producto generado, de manera que las utilidades representan una alta proporción del mencionado producto. Teóricamente se explica esto por el hecho de que el capital mantiene o agudiza su escasez relativa a través del tiempo.
5. En la medida en que crecen rápidamente las utilidades, y de que los salarios crecen en forma moderada, y en la medida que se expanden los grupos familiares de bajos ingresos más rápidamente de lo que aumentan los estratos medios y altos, se observa una clara tendencia a que la distribución del ingreso se haga cada vez más "inequitativa". Esto plantea, para el caso de Monterrey, la aparente paradoja del rápido crecimiento económico con bajos niveles de salario en lento crecimiento.

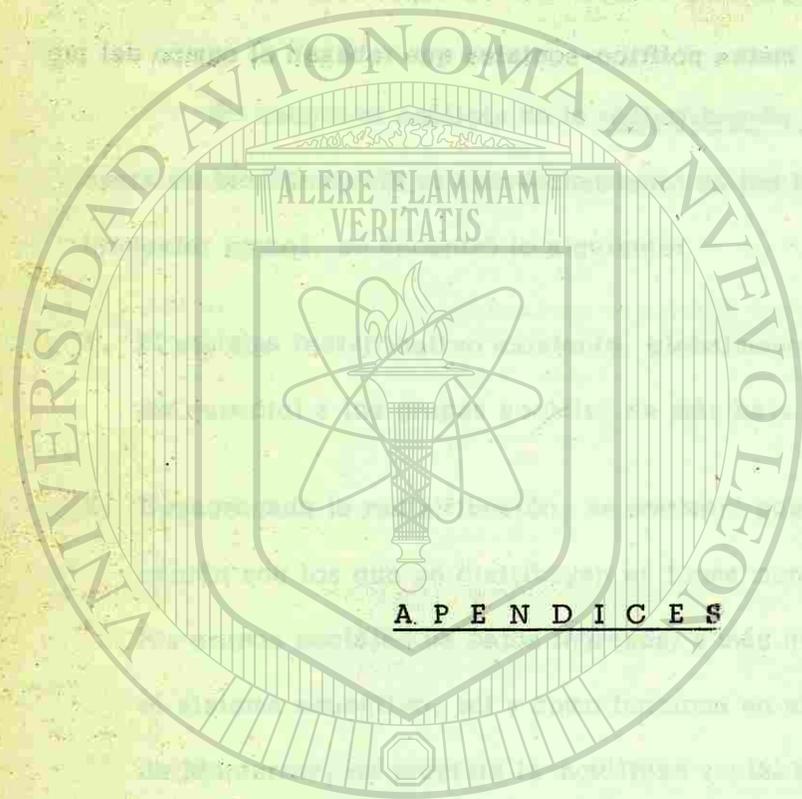
6. Todo esto se expresa sumariamente en nuestro hallazgo de que la distribución del ingreso familiar tiende a ser más "inequitativa" cuanto más alto es el flujo inmigratorio a que se ve sujeta el área urbana, y

cuanto más alto es el nivel de desarrollo de la propia área -medido en términos de ingreso promedio familiar general.

En cuanto al análisis de la redistribución del ingreso que se opera en Monterrey vía el aprovechamiento de los bienes y servicios de bienestar social, se encontró lo siguiente:

1. El sistema redistributivo existente, globalmente, no beneficia en forma especial a los grupos sociales de más bajo ingreso.
2. Desagregada la redistribución, se encontró que los servicios de educación son los que se distribuyen en forma menos que proporcional a los grupos sociales de bajos ingresos; y más aún, se pudo probar que el sistema educativo, tal y como funciona en el Area Metropolitana de Monterrey, no propicia la movilidad social ascendente de las masas proletarias y de las clases medias bajas.
3. Se encontró que los servicios de bienestar social que más fácilmente llegan a los grupos de bajos ingresos son los correspondientes a la seguridad social (servicios médicos socializados) y los de "asistencia" (desayunos escolares y guarderías infantiles, especialmente).
4. Se concluyó que el sistema redistributivo existente reclama de una crítica revisión, si ha de cumplir con el objetivo de favorecer o de

orientar sus beneficios a los grupos sociales económicamente desposeídos. La magnitud y características específicas de tal revisión corresponden a metas político-sociales que rebasan el campo del presente estudio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I. Apéndice de Cuadros

Libro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	



CUADRO 1
DISTRIBUCION DEL INGRESO EN EL AREA METROPOLITANA DE
MONTERREY; Abril de 1965. (Porcientos del total)

Rango de Ingreso familiar mensual (pesos)	Ingreso antes de Impuestos			Ingreso después de Impuestos			Ingreso después de Impuestos y recibida la redistribución		
	Ingreso	Personas	Familias	Ingreso	Personas	Familias	Ingreso	Personas	Familias
299 y más	0.20	1.87	2.42	0.21	1.87	2.42	0.16	1.04	1.73
300 - 399	0.44	2.15	3.12	0.50	2.21	3.35	0.46	2.11	3.12
400 - 499	0.68	2.19	3.58	0.69	2.21	3.46	0.53	1.65	2.77
500 - 599	0.92	3.61	3.93	1.74	6.07	6.81	1.21	3.43	4.97
600 - 699	2.38	7.69	8.77	2.02	6.33	6.93	1.63	4.47	5.77
700 - 799	1.89	5.14	5.89	2.21	5.51	6.48	1.73	4.68	5.32
800 - 899	1.62	3.83	4.50	1.84	4.23	4.73	2.24	5.67	6.01
900 - 999	1.96	4.84	4.85	2.10	4.88	4.85	2.34	5.53	5.67
1000 - 1099	2.51	5.73	5.66	2.18	4.59	4.62	2.29	5.06	4.97
1100 - 1199	1.42	3.07	2.89	1.87	3.59	3.58	1.57	3.13	3.12
1200 - 1299	1.66	2.97	3.12	1.78	3.23	3.12	2.27	4.37	4.16
1300 - 1399	1.61	3.49	2.77	1.63	3.35	2.66	1.23	2.37	2.08
1400 - 1499	1.28	2.29	2.08	2.61	3.81	3.93	2.88	3.99	4.50
1500 - 1599	3.04	4.41	4.63	2.11	2.87	3.00	1.49	2.81	2.19
1600 - 1699	1.88	2.69	2.66	1.39	2.39	1.85	1.16	1.67	1.61
1700 - 1799	1.30	2.35	1.73	1.94	2.97	2.42	1.86	2.93	2.42
1800 - 1899	2.76	4.04	3.46	2.63	3.77	3.12	2.14	2.89	2.66
1900 - 1999	1.65	2.31	1.96	1.53	1.85	1.73	2.95	4.01	3.46
2000 - 2099	1.93	2.33	2.19	2.16	2.79	2.31	2.07	3.23	2.31
2100 - 2199	1.71	2.41	1.85	1.70	1.91	1.73	1.94	2.41	2.08
2200 - 2499	3.72	4.17	3.69	3.44	3.61	3.23	4.04	4.74	4.27
2500 - 2999	5.64	5.38	4.73	7.56	6.84	6.00	7.41	6.82	6.12
3000 - 3499	5.37	4.33	3.93	4.24	3.19	2.89	4.56	4.07	3.23
3500 - 3999	3.34	1.91	2.08	5.01	2.73	2.89	4.94	2.95	3.00
4000 - 4499	5.85	3.60	3.23	3.53	2.23	1.85	3.84	2.39	2.08
4500 - 4999	1.89	0.88	0.92	3.76	1.87	1.73	4.10	2.29	1.96
5000 - 5999	6.68	3.19	2.89	5.99	2.73	2.42	5.76	2.77	2.42
6000 - 7999	6.13	2.43	2.07	6.17	1.97	1.96	6.71	2.23	2.19
8000 - 9999	5.16	1.56	1.39	5.55	1.65	1.39	4.02	1.08	1.04
10000 y más	23.38	3.17	3.00	19.91	2.75	2.54	20.11	1.21	2.77
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. (Muestra de Abril de 1965).

CUADRO 2
REDISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA CIUDAD DE MONTERREY;
Abril de 1965

Ingreso familiar antes de impuestos (pesos mensuales)	Ingreso promedio familiar (pesos mensuales)*	Ingreso promedio per cápita (pesos mensuales)*	Monto mensual de la redistribución recibida (pesos)		Importancia relativa de la redistribución respecto al ingreso inicial (4) (2)
			Familiar	Per cápita	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(2)
299 y menos	190	42.45	66.57	14.87	0.35
300 - 399	326	81.57	51.41	12.85	0.16
400 - 499	435	122.73	39.71	11.90	0.091
500 - 599	542	101.83	96.97	18.21	0.18
600 - 699	624	123.32	107.62	21.24	0.17
700 - 799	741	146.59	60.62	11.98	0.082
800 - 899	862	168.44	87.51	17.78	0.10
900 - 999	931	160.90	130.81	22.61	0.14
1000 - 1099	1 023	174.82	67.98	11.61	0.066
1100 - 1199	1 135	184.30	99.12	16.09	0.087
1200 - 1299	1 228	222.55	101.22	18.34	0.082
1300 - 1399	1 336	183.20	177.67	24.37	0.133
1400 - 1499	1 418	222.00	101.00	15.81	0.071
1500 - 1599	1 518	274.67	88.20	15.96	0.058
1600 - 1699	1 628	277.44	108.48	18.48	0.066
1700 - 1799	1 734	220.46	178.20	22.65	0.103
1800 - 1899	1 837	272.80	105.43	15.66	0.057
1900 - 1999	1 938	284.06	158.70	23.26	0.082
2000 - 2099	2 034	330.25	62.63	10.17	0.031
2100 - 2199	2 133	282.09	168.13	22.23	0.079
2200 - 2499	2 322	355.46	77.93	11.93	0.034
2500 - 2999	2 745	416.79	125.29	19.02	0.046
3000 - 3499	3 156	494.58	93.59	14.66	0.030
3500 - 3999	3 706	694.95	99.83	18.72	0.027
4000 - 4499	4 168	648.50	102.21	15.90	0.025
4500 - 4999	4 740	861.90	91.13	16.57	0.019
5000 - 5999	5 335	833.58	42.72	8.24	0.001
6000 - 7999	6 800	1 003.27	105.00	15.49	0.015
8000 - 9999	8 582	1 320.42	68.00	10.46	0.001
10000 y más	17 957	2 810.63	-31.54	-5.16	-0.002
Total	2 306	398.12	92.33	15.94	—

FUENTE: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., (muestra de abril de 1965).

* Antes del pago de impuestos.

CUADRO 4
OCUPACION PRINCIPAL DE NATIVOS EN MONTERREY, POR GRUPOS
DE EDAD Y SEXO. (distribución porcentual)

Grupos de Ocupación Principal	Hombres (edad)			Mujeres (edad)		
	14-29	30-44	+ 45	14-29	30-44	+ 45
Profesionales, Técnicos	5.6	5.5	4.2	8.6	3.0	12.2
Gerentes, Administradores	0	3.4	3.5	0	0	0
Oficinistas	16.4	13.7	10.6	29.6	13.6	14.6
Vendedores	11.2	17.8	29.9	8.2	21.2	29.2
Agricultores	2.5	2.6	4.9	0	1.5	0
Mineros y Similares	0.4	0.3	0	0.4	0	0
Trabajadores directamente en la producción	47.5	43.5	33.5	22.3	15.2	14.6
Trabajadores no directamente en la producción	8.1	9.2	8.5	2.6	7.6	2.4
Trabajadores de Servicios	8.3	4.0	4.9	28.3	37.9	26.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Benavides H., Artemio. Migración y Fuerza de Trabajo en Nuevo León, 1960. Descripción de una muestra censal. (Tesis profesional). Universidad de Texas, 1966. p.26.

Rango social	Escuelas primarias			Escuelas secundarias			Escuelas secundarias superiores			Escuelas profesionales			Escuelas normales			Escuelas normales superiores			Escuelas de enseñanza superior		
	Total	Oficial	Privada	Total	Oficial	Privada	Total	Oficial	Privada	Total	Oficial	Privada	Total	Oficial	Privada	Total	Oficial	Privada	Total	Oficial	Privada
Indigente	71	69	2	7	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82	76	6
Pobres	141	138	3	19	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169	158	11
Pobres en transición	285	268	18	29	29	-	3	2	2	2	2	-	4	4	19	3	16	343	308	35	
Clase media baja	140	131	9	30	28	2	10	7	3	9	1	1	3	2	30	2	28	222	178	44	
Clase media superior	128	111	17	37	33	4	9	8	1	16	8	8	9	9	46	9	37	244	182	62	
Clase alta	130	57	73	53	53	20	19	13	6	54	34	20	5	5	43	3	40	306	145	161	
Total	896	774	122	175	149	26	40	30	10	61	56	25	21	20	151	18	133	1365	1047	318	

Utilización de servicios educativos (públicos y privados) en el Área Metropolitana de Monterrey, por grupos sociales que los aprovechan (frecuencias observadas en el muestreo de Abril de 1965). A/

CUADRO 3

A/ Utilización familiar y personal que proporcionalmente incrementa.
B/ Principalmente en centros comerciales y técnicos-vocacionales.
C/ Suma de las columnas anteriores.
Nota: En algunos casos se escogió libremente el dato de personas que asisten a instituciones "oficiales", para tal concepto incluye a quienes estudian en instituciones privadas cuando de hecho o algún otro tipo de subsidio.

CUADRO 5
 OCUPACION PRINCIPAL DE INMIGRANTES, RESIDIENDO EN MONTERREY,
 POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. (Distribución porcentual)

Grupos de Ocupación Principal	Hombres (edad)			Mujeres (edad)		
	14-29	30-44	+ 45	14-29	30-44	+ 45
Profesionales, Técnicos	3.3	2.4	2.2	7.1	12.2	5.4
Gerentes, Administradores	0.3	1.2	2.6	0.6	2.0	2.7
Oficinistas	8.9	8.5	6.4	12.9	8.2	2.7
Vendedores	11.2	16.4	24.7	16.8	2.0	10.0
Agricultores	0	0.6	4.1	0	0	0
Miñeros y Similares	0.3	0.6	0.7	0	0	0
Trabajadores directamente en la producción	58.0	50.7	37.5	12.9	8.2	0
Trabajadores no directamente en la producción	13.3	14.8	16.9	4.5	2.0	0
Trabajadores de Servicios	4.7	4.8	4.9	45.2	65.4	78.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Benavides H., Artemio. Migración y Fuerza de Trabajo en Nuevo León, 1960. Descripción de una muestra censal. (Tesis profesional). Universidad de Texas, 1966.p.30.

CUADRO 6

POBLACION OCUPADA. DISTRIBUCION POR OCUPACION ESPECIFICA
 (Porcentaje de la ocupación total)

Ocupación:	Ciudades:			Países:			
	Area Metropolitana de Monterrey (Abril de 1965) ^{1/}	México, D.F. (1960) ^{2/}	Chicago, Ill. E.U.A. (1950) ^{3/}	Washington, D.C. E.U.A. (1950) ^{3/}	México (1960) ^{2/}	Estados Unidos (1960) ^{4/}	Guatemala mala (1950) ^{5/}
Profesionales y técnicos en todas las ramas	8.6	8.0	9.9	13.6	3.6	11.2	1.6
Personal directivo y propietarios (excepto en la agricultura)	5.6	2.4	9.4	7.1	0.8	10.6	3.2
Oficinistas y similares	13.0	16.7	18.7	29.2	6.1	14.7	
Vendedores	11.7	15.4	7.3	5.7	9.0	6.6	3.3
Obreros, artesanos y jornaleros	46.2	37.9	42.7	24.8	19.9	36.3	17.2
Servicios personales ^{a/}	9.9	17.3	10.3	18.0	7.0	12.5	6.9
Agricultores, cazadores, madereros, etc.	1.0	2.2	0.7	0.0	53.5	8.1	67.4
Otros y/o sin dato	4.0	0.0	1.0	1.4	0.0	0.0	0.4
Total:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTES: 1/ Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León (muestra de abril de 1965).

2/ Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. VIII Censo General de Población, 1960.

3/ Boge and Beale. Economic Areas of the United States. (Las cifras de Chicago corresponden al Area Metropolitana localizada en Illinois; las de Washington corresponden al Distrito de Columbia).

4/ U.S. Department of Commerce. Bureau of the Census. Statistical Abstract of the United States, 1962.

5/ Naciones Unidas. Demographic Yearbook, 1956. (Tomados de: Naciones Unidas. Los Recursos Humanos en Centroamérica, Panamá y México, 1950-1980).

Notas: a/ Comprende trabajadores en servicios domésticos, agentes de policía, peluqueros, lavanderas en su casa, y otros servicios no profesionales.

CUADRO 7

NUMERO PROMEDIO DE PERSONAS Y PROPORCION DE
ECONOMICAMENTE ACTIVOS POR FAMILIA EN CADA
RANGO DE INGRESO; Abril de 1964

Rango de Ingreso familiar por semana. (pesos)	Número de miembros por familia (1)	Número de personas que trabajan por familia (2)	Personas que trabajan por cada 100 miembros familiares: $\frac{(2)}{(1)} \times 100$
0 - 99	4.72	0.815	17.3
100 - 149	5.35	1.082	20.2
150 - 159	5.71	1.113	19.5
160 - 169	5.67	1.333	23.5
170 - 179	4.86	1.182	24.3
180 - 189	5.13	1.217	23.7
190 - 199	7.85	1.462	18.6
200 - 249	5.81	1.223	21.0
250 - 299	6.15	1.605	26.1
300 - 349	5.88	1.639	27.9
350 - 449	6.12	1.906	31.1
450 - 549	6.16	1.918	31.2
550 - 650	5.89	2.250	38.2
650 - 749	8.16	2.844	34.9
750 - 899	6.38	2.469	38.7
900 - 999	6.11	2.222	36.4
1000 - 1199	6.19	2.095	33.8
1200 - 1499	6.08	2.125	35.0
1500 - 1999	6.14	1.809	29.5
2000 y más	6.42	2.250	35.0
Total	5.7	1.54	27.0

FUENTE: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., El Salario Mínimo en Monterrey, 1965. p.50.

II. Apéndice metodológico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO 7

NUMERO PROMEDIO DE PERSONAS Y PROPORCION DE
ECONOMICAMENTE ACTIVOS POR FAMILIA EN CADA
RANGO DE INGRESO; Abril de 1964

Rango de Ingreso familiar por semana. (pesos)	Número de miembros por familia (1)	Número de personas que trabajan por familia (2)	Personas que trabajan por cada 100 miembros familiares: $\frac{(2)}{(1)} \times 100$
0 - 99	4.72	0.815	17.3
100 - 149	5.35	1.082	20.2
150 - 159	5.71	1.113	19.5
160 - 169	5.67	1.333	23.5
170 - 179	4.86	1.182	24.3
180 - 189	5.13	1.217	23.7
190 - 199	7.85	1.462	18.6
200 - 249	5.81	1.223	21.0
250 - 299	6.15	1.605	26.1
300 - 349	5.88	1.639	27.9
350 - 449	6.12	1.906	31.1
450 - 549	6.16	1.918	31.2
550 - 650	5.89	2.250	38.2
650 - 749	8.16	2.844	34.9
750 - 899	6.38	2.469	38.7
900 - 999	6.11	2.222	36.4
1000 - 1199	6.19	2.095	33.8
1200 - 1499	6.08	2.125	35.0
1500 - 1999	6.14	1.809	29.5
2000 y más	6.42	2.250	35.0
Total	5.7	1.54	27.0

FUENTE: Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., El Salario Mínimo en Monterrey, 1965. p.50.

II. Apéndice metodológico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La información básica utilizada en la elaboración de este estudio se obtuvo a través de una investigación del ingreso familiar, por muestreo estadístico, que fue levantada en el mes de abril de 1965. El conocimiento previo sobre distribución del ingreso familiar para los años de 1960, 1963 y 1964 en el Area, permitió definir el tamaño de la muestra atendiendo a la característica básica del ingreso, trabajándose a un nivel de confianza de 95 por ciento, y con un error tolerado de 5 por ciento. Las encuestas de Ocupación-Desocupación que el CIE ha venido elaborando durante los últimos tres años permitieron saber, a priori, que la muestra sería aceptablemente representativa para características de la población tales como: sexo, distribución de la población por edades, importancia relativa de la ocupación y de la cesantía, así como ingresos de la población ocupada (la información respectiva se presenta al final de este Apéndice).

La unidad de muestreo fue la familia, definiéndose como tal al grupo de personas que viviendo juntas (con o sin lazos de consanguinidad) realizan sus gastos en común. La selección de las familias entrevistadas se hizo al azar, utilizando para el efecto un censo de viviendas en el Area Metropolitana de Monterrey, que fue proporcionado por el Plano Regulador de la ciudad.^{a/} La proporción muestral, descontados los cuestionarios dudosos y las negativas de respuesta fue finalmente de 1/165 -éste es, 866 familias entrevistadas de un universo de 142.200. La valiosa y esmerada participación del alumnado de la Facultad de Economía de la Universidad de Nuevo León permitió el levanta-

^{a/} El Area Metropolitana comprende, estrictamente, las cabeceras urbanas de los municipios de Monterrey, Villa de Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, y Santa Catarina.

miento de la encuesta sin mayores contratiempos. El procesamiento mecánico de los datos se realizó en la clasificadora BULL del CIE, y en el Departamento de Máquinas del IMSS.

Se puso especial interés en captar el ingreso familiar en la forma más completa posible (aunque son bien conocidas las dificultades para obtener información adecuada acerca de ingresos de capital en este tipo de trabajos), especialmente en lo que se refiere a ingresos en especie, y a algunos rubros de retribución al salario que frecuentemente se omiten, a saber: ingresos por horas extras trabajadas, e ingresos en especie. A tal extremo se trató de captar el ingreso familiar, que se imputaron ingresos por la ocupación de casa propia, y se imputaron como ingresos en especie la alimentación y vivienda que frecuentemente se proporciona a la servidumbre doméstica.

Uno de los objetivos centrales (si no el principal) de la investigación, fue el de estudiar algunos aspectos relacionados con redistribución del ingreso operada a través de la prestación de servicios públicos de utilidad social. Para dicho fin se observaron servicios tales como los de educación, servicios médicos prestados por instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, Hospital Universitario, Cruz Roja, etc.); así como servicios de guarderías infantiles y desayunos escolares, a los que llamamos de "asistencia". A efecto de captar la utilización y aprovechamiento que de tales servicios hacía cada una de las familias entrevistadas, se investigó el número de miembros que asistían a escuelas oficiales o subsidiadas, con especificación del nivel de estudios respectivo; se investigó la periodicidad con que los miembros de la familia habían

acudido a la atención médica a través de consulta domiciliaria y/o en la clínica, y se interrogó sobre las intervenciones quirúrgicas (si alguna) que se hubieran practicado a los miembros de la familia en un período de seis meses; finalmente, se investigó el número de niños de cada familia que recibían desayuno escolar (y la periodicidad del mismo), así como de aquéllos que asistían regularmente a alguna guardería infantil (consúltese el cuestionario utilizado, al final de este Apéndice). El monto físico de los servicios totales recibidos por cada familia se expresó en términos monetarios, deduciendo de ellos los pagos que cada unidad familiar hubiera realizado a fin de tener acceso a los mismos —por ejemplo: cotizaciones de seguro social, cuotas escolares universitarias, cuota para el desayuno escolar, etc. La expresión monetaria de los servicios recibidos se hizo en términos de su costo de producción, o de su precio en el mercado, según lo permitió la información disponible; en el Apéndice 3 se hace explícito el criterio utilizado en cada caso.

En el estudio se desarrolla el análisis de la distribución del ingreso en tres etapas: antes del pago de impuestos, después del pago de impuestos, y una etapa de "ingreso final", que corresponde al ingreso después del pago de impuestos y sumado el valor de los servicios de utilidad pública recibidos. La deducción de los impuestos se hizo persona por persona dentro de cada familia y atendiendo al tipo de ingreso declarado (ingresos del trabajo, ingresos de capital, e impuestos a la propiedad raíz); hecha tal deducción se obtuvo el ingreso total para cada familia, después del pago de impuestos. A este ingreso se le sumó el valor imputado de los servicios de bienestar total recibidos por cada familia, y se obtuvo el "ingreso final" ya mencionado.

Los resultados muestrales, como es bien sabido, están sujetos a un "error" técnicamente aceptado; en otras palabras, los valores observados en la muestra corresponden a los valores de la población total (o universo), más o menos el mencionado margen de error. A fin de que se tenga una idea aproximada de la confiabilidad que merecen los datos de la encuesta que sirvió de base al presente trabajo, se presentan los límites de confianza para algunas de las características de la población que fueron estudiadas:

INDICES DE REPRESENTATIVIDAD DE LA ENCUESTA

I. Límites de confianza de algunos de los porcentajes más importantes observados en la muestra.^{a/}

	Porcentajes referidos a la población total.	
1. Distribución de la población por sexo.		
Hombres	48.3 <	49.6 < 50.9
Mujeres	51.9 >	50.4 > 49.1
2. Distribución de la población por edades.		
Menores de 14 años	39.6 <	40.9 < 42.2
De 14 años y más	57.8 <	59.1 < 60.4
3. Otros porcentajes importantes.		
	Porcentajes referidos a la fuerza de trabajo.	Porcentajes referidos a la población total.
Fuerza de trabajo		28.2 < 29.2 < 30.6
Ocupados	91.6 <	95.4 < 99.2
Desocupados ^{b/}	3.8 <	4.6 < 5.4
Cesantes	2.5 <	3.2 < 3.9
		26.8 < 28.0 < 29.2
		1.2 < 1.4 < 1.6
		0.7 < 0.9 < 1.1

Notas: ^{a/} A izquierda y derecha del valor de la muestra aparecen, respectivamente, los límites inferior y superior correspondientes a un nivel de confianza del 95%.

^{b/} Cesantes, más personas que buscan trabajo por primera vez.

II. Características de la población, según resultados de la encuesta y según datos censales. ^{a/} (Por ciento de la población total)

Característica observada	VIII Censo de Población corregido por el CIE	Encuesta de abril de 1965
Sexo masculino	49.75	49.6
Sexo femenino	50.25	50.4
Población entre 0 - 14 años de edad	41.30	40.9
Mayores de 14 años	58.70	59.1

Notas: a/ La discrepancia entre los datos obtenidos por muestreo y los censales es, para todas las características del cuadro anterior, menor de uno por ciento.

III. Porcentajes del total de familias, que perciben diferentes niveles de ingreso.

Rango de ingreso familiar (pesos mensuales)	Por ciento del total de familias.
Menos de 500	8.23 < 9.12 < 10.01
entre 500 y 999	24.42 < 27.94 < 31.46
entre 1500 y 1999	12.72 < 14.44 < 16.16
5000 y más	8.43 < 9.35 < 10.27

SEMANA PASADA?	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV																								
No	¿Cuánto gana ordinariamente al mes, por concepto de sueldos y salarios? (en pesos)						Ingreso Total suma de las columnas IX a XIV																								
trabajo la semana pasada?	¿Cuánto gana ordinariamente al mes, por concepto de horas extras o trabajos extra-ordinarios? (en pesos)																														
(?) = No	¿Cuánto gana mensualmente por concepto de sueldos y salarios? (en pesos)																														
Quehaceres del hogar	¿Cuánto gana mensualmente por concepto de rentas? (Consígnese aquí el monto imputado de la renta cuando la familia vive en casa propia? (Marcar con su coteo, al último caso) (Cifras en pesos)																														
Estudiante																															
Beneficiario																															
Jubilado o pensionado																															
Incapacitado para trabajar: inválida, vejez, etc.																															
Otras razones: (Especificar en observaciones)																															
	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55
TOTALES	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55

Observaciones: _____

Sector No.
 Manzana No.
 Familia No.
 Nombre del jefe de la familia.
 Dirección.

ENCUESTA OCUPACIONAL

ABRIL DE 1965
 MONTERREY METROPOLITANO

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
 UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

I ★ FAMILIA NUMERO	II ★ PERSONAS QUE VIVEN EN LA CASA	III ★ SEXO 1- Masculino 2- Femenino	IV ★ LUGAR DE NA- CIMIENTO OO Sin Dato			V ★ Edad en años cumplidos	VI ★ PARA QUIENES ESTUDIAN ACTUALMENTE					VII ★ ¿Cuántos años tiene radicando en esta ciudad? (Tiempo conti- nuo)	VIII ★ ¿ESTUVO EMPLEADO LA SEMANA PASADA?		IX ★ ¿Cuánto gana ca- damente al día, por concepto de sueldos y salarios? (en pesos)	X ★ ¿Cuánto gana ca- damente al día, por concepto de sueldos y salarios DE ESPICIT? (en pesos)	XI ★ ¿Cuánto gana mensualmente por concepto de sueldos y salarios DE ESPICIT? (en pesos)	XII ★ ¿Cuánto gana mensualmente por concepto de intereses? (en pesos)	XIII ★ ¿Cuánto gana mensualmente por concepto de rentas? (Marcar con un asterisco, el últi- mo caso) (en pesos)	XIV ★ ¿Cuánto gana mensualmente por concepto de utilidades? (en pesos)	XV ★ Ingreso Total suma de las columnas IX a XIV																																											
			(1) *	No			(2)	(3) *	(4)	(5)	(6)		(1) *	(2)																																																		
				Si	¿Buscó trabajo la semana pasada?																	Si	No																																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55										
TOTAL						TOTAL de (1)			TOTAL (1)		TOTAL de (2)		TOTAL (2)																																																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nombre del encuestador _____
 1a. Revisión _____
 2a. Revisión _____

Observaciones: _____

XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	XXII	XXIII	XXIV								
¿Es usted? . . . 1. empleador 2. trabajador por cuenta propia 3. empleado administrativo, de organización, etc. 4. obrero 5. empleado doméstico (sirviente, chofer, mesero, etc.) 6. trabajador de algún negocio familiar sin remuneración	En caso de ser cesante: ¿A qué actividad económica se dedica la empresa, oficina o negocio en que se originó la cesantía?	¿Ocupación u oficio en la semana anterior o bien antes de ser cesante?	¿A qué actividad económica se dedica la empresa, oficina o negocio en que trabajó la semana anterior?	Tiempo de ocupar el empleo actual (No. de meses)	¿Por qué perdió su último empleo? 1. Supresión de cargo 2. Eliminación definitiva de secciones o departamentos. 3. Eliminación definitiva de la empresa o núcleo productivo 4. Interrupción temporal o estacional de los trabajos. 5. Mala adaptación al trabajo. 6. Mejor remuneración 7. Otras razones (Especificar en Observaciones)	Horas semanales de trabajo ordinario	Si es cesante, ¿en qué Estado de la República se originó la cesantía? (Ver Cod. de la Col. III)	¿Cuántos meses tiene de estar cesante?								
55	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72

ESPECIFICAR EN LA PARTE INFERIOR LA QUEDA DEL CUESTIONARIO. ESTAS COLUMNAS NO DEBEN UTILIZARSE POR EL ENCUESTADOR

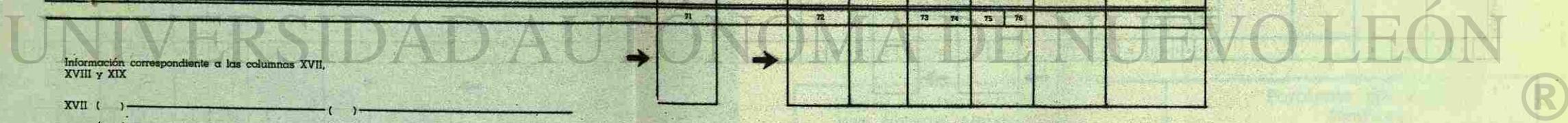
PARTE ESPECIAL									
ASISTENCIA MÉDICA:									
XXIV	XXVI	XXVII	XXVIII	XXIX				XXV	XX
				TIPO DE ATENCIÓN RECIBIDA:					
¿Los niños de la familia reciben los servicios de guardería infantil? 1.-Si 2.-No	¿Recibe servicios médicos de? 1.-Seguro Social. 2.-I S S S T E 3.-Hospital Universitaria. 4.-Clínica de empresa particular (Especial que) 5.-Obras (Especial que) 6.-Médico particular. 7.-Ninguno	* ¿Paga cuota mensual al Seguro Social u otra institución de asistencia médica? (En caso de conocer el monto colocar lo aquí mismo, entre paréntesis) 1.-Si 2.-No	¿Estuvo enfermo en el lapso de los últimos tres meses? 1.-Si 2.-No	(1)* Número de consultas médicas o domicilio.	(2)* Número de consultas médicas en el consultorio.	(3) Operaciones e quirúrgicas durante los últimos seis meses (especifique con precisión)	(4) Valor de medicamentos recibidos (Hacer un cálculo aproximado)	XXV	XX
TOTAL de (1)		TOTAL de (1)							
71		72		73	74	75	76		

REGISTRO FAMILIAR

1.-Ingreso Total (antes del impuesto) [XV (1)]	4 5 6 7 8
2.-Ingreso total (después del impuesto) [XV (2)]	9 10 11 12 13
3.-Servicios de Educación [VI (3) + VI (6)]	14 15 16 17
4.-Servicios Médicos Suma de XXIX (1 a 4)	18 19 20 21
5.-Servicios de Asistencia	22 23 24
a) desayunos escolares [VI (5)]	25 26 27
b) guarderías [XXV]	28 29 30
6.-Suma del total de servicios recibidos (Suma de 3, 4 y 5)	31 32 33 34
7.-Pagos por servicios [XXVII]	35 36 37
8.-Servicios recibidos menos pagos [6 menos 7]	38 39 40 41
9.-Ingreso total (después del impuesto) más servicios recibidos netos [2 más 8]	42 43 44 45 46

Información correspondiente a las columnas XVII, XVIII y XIX

XVII () _____ () _____
 () _____ () _____
 () _____ () _____
 XVIII () _____ () _____
 () _____ () _____
 () _____ () _____
 XIX () _____ () _____
 () _____ () _____



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



<p>REGISTRO FAMILIAR</p> <p>1.—Ingreso Total (antes del impuesto) [XV (1)]</p> <p>2.—Ingreso total (después del impuesto) [XV (2)]</p> <p>3.—Servicios de Educación [VI (3) + VI (6)]</p> <p>4.—Servicios Médicos Suma de XXIX (1 a 4)</p> <p>5.—Servicios de Asistencia</p> <p>a) desayunos escolares [VI (5)]</p> <p>b) guarderías [XXV]</p> <p>6.—Suma del total de servicios recibidos (Suma de 3, 4 y 5)</p> <p>7.—Pagos por servicios [XXVII]</p> <p>8.—Servicios recibidos menos pagos [6 menos 7]</p> <p>9.—Ingreso total (después del impuesto) más servicios recibidos netos [2 más 8]</p>		<p>7 1 2 3</p> <p>4 5 6 7 8</p> <p>9 10 11 12 13</p> <p>14 15 16 17</p> <p>18 19 20 21</p> <p>22 23 24</p> <p>25 26 27</p> <p>28 29 30</p> <p>31 32 33 34</p> <p>35 36 37</p> <p>38 39 40 41</p> <p>42 43 44 45 46</p>
---	--	--

En caso de ser cesante:

¿A qué actividad económica se dedica la empresa, oficina o negocio en que se originó la cesantía?

¿A qué actividad económica se dedica propia?

¿A qué actividad económica se dedica en el negocio en que se originó la cesantía?

ESPECIFICAR EN LA COLUMNA DEL CENSO DE COLUMNAS NO 58 EL EX...

Información correspondiente XVIII y XIX

XVII ()

()

()

XVIII ()

()

()

()

XIX ()

()

()

III. Cálculo del costo, o precio de mercado, de los servicios de bienestar social aprovechados por las familias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Edo. 1625 MONTERREY, MEXICO

REGISTRO FAMILIAR

XVI	XVII	IN RECIBIDA:		(3)	(4)		
¿Ea usted? ... 1.-empleador 2.-trabajador por cuenta propia 3.-empleado administrativo, de capacitación, etc. 4.-obrero 5.-empleado doméstico, (sirviente, chófer, mesero, etc.) 6.-trabajador de algún negocio familiar sin remuneración	En caso de ser cesante: ¿A qué actividad económica se dedica la empresa, oficina o negocio en que se originó la cesantía? ESPECIFICAR EN LA COLUMNA DEL CENTRO COLUMNAS NO SI EL EX-	(3) Operaciones e intervenciones durante los últimos seis meses (respetando con precisión)	(4) Valor de medicamentos recibidos (fórmula o código aproximado)				
56	57	58					
Información correspondiente XVIII y XIX							
XVII ()							
()							
()							
XVIII ()							
()							
()							
()							
XIX ()							
()							

- 1.-Ingreso Total (antes del impuesto) [XV (1)] 4 5 6 7 8
- 2.-Ingreso total (después del impuesto) [XV (2)] 9 10 11 12 13
- 3.-Servicios de Educación [VI (3) + VI (6)] 14 15 16 17
- 4.-Servicios Médicos Suma de XXIX (1 a 4) 18 19 20 21
- 5.-Servicios de Asistencia
 - a) desayunos escolares [VI (5)] 22 23 24
 - b) guarderías [XXV] 25 26 27
- 6.-Suma del total de servicios recibidos (Suma de 3, 4 y 5) 28 29 30
- 7.-Pagos por servicios [XXVII] 31 32 33 34
- 8.-Servicios recibidos menos pagos [6 menos 7] 35 36 37 38
- 9.-Ingreso total (después del impuesto) más servicios recibidos netos [2 más 8] 39 40 41 42 43 44 45

III. Cálculo del costo, o precio de mercado, de los servicios de bienestar social aprovechados por las familias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A. Educación.

1. Primaria. El ingreso imputado por este concepto corresponde al costo de operación por estudiante, el cual se calculó a partir de información que se tenía disponible para el ciclo escolar 1962-63 en Nuevo León, haciéndose el supuesto de que el mencionado costo no habría variado considerablemente para el ciclo 1964-65, y de que era representativo para Monterrey. La información mencionada fue la siguiente.

- a) Niños que asistían a escuela primaria en 1963: 204.480.^{a/}
 b) Porcentaje del total anterior que asistía a escuelas oficiales, federales o estatales: 88.3% (1961-1962): lo que representa un número absoluto de 180.556 alumnos.^{b/}
 c) Costo anual de operación de la educación primaria en Nuevo León (1962-63): \$67.791.000.00.^{c/}
 d) Costo anual promedio de operación por niño que estudia en primaria oficial: $\frac{(c)}{(b)} = \$375.00$

El costo mensual correspondiente resulta ser de \$31.25, cantidad que se imputó al ingreso mensual de cada familia, por niño que asiste a escuela primaria oficial.

2. Secundaria y Normal. Estos tipos de educación se trataron en conjunto, pues su costo es similar. La información utilizada fue la siguiente:

a/ Centro de Investigaciones Económicas, UNL, La educación primaria en Nuevo León. Monterrey, CIE, p. 10.

b/ Ibid, p. 16.

c/ Ibid, p. 23.

- a) Población escolar total en Nuevo León (1963): 20.342 alumnos.^{d/}
 b) Costo anual de operación (1963): \$21.495.000.00.^{e/}
 c) Costo promedio anual por alumno: $\frac{(b)}{(a)} = \$1056.97$; mismo costo mensual: \$88.08.

3. Educación Universitaria. Con información directa de la Universidad de Nuevo León, se imputó el siguiente ingreso mensual a las familias cuyos miembros asistían a cursos formales universitarios -las cantidades respectivas corresponden al costo corriente mensual por alumno, neto de cuotas pagadas.

- a) Bachillerato: \$101.50
 b) Profesional: \$224.83

B. Desayuno escolar.^{f/}

Se imputó el ingreso respectivo atendiendo al precio de mercado de los alimentos que tal desayuno incluye; a saber:

1/4 de litro de leche	\$ 0.50
Pan (una pieza)	\$ 0.35
Carne fría (15. g.)	\$ 0.35
Fruta o dulce (100 g.)	\$ 0.15
Total:	<u>\$1.35</u>

d/ Información directa, Dirección de Educación Pública en el Estado.

e/ CIE, Op.cit., p. 18.

f/ El desayuno escolar contiene alrededor de 645 calorías, lo cual equivale a 32% de las requeridas diariamente por un niño cuya edad fluctúa entre 7 y 9 años.

Menos \$0.20 de cuota pagada
por el alumno, resulta un ingreso
diario imputado de: \$ 1.15

C: Servicios de guardería infantil.

Se imputó el ingreso diario correspondiente al precio de mercado
de los bienes y servicios que típicamente recibe el niño que asiste
a guardería; a saber:

+ Desayuno	\$ 0.70
Leche	\$ 0.50
Pan	<u>\$ 0.20</u>
+ Comida	\$ 2.50
+ Merienda	\$ 1.00
Leche	\$ 0.50
Pan c/man tequilla	<u>0.50</u>
+ Otros servicios (educación pre- primaria, niñeras, etc.)	<u>\$ 1.80</u>

Total: \$ 6.00

D. Servicios médicos.

Se imputaron los siguientes montos de ingreso -según estimación
mensual-, de acuerdo a los precios medios de mercado que se
observaron a través de una encuesta:

1. Consulta de médico general en el consultorio	\$ 20.00
2. Consulta domiciliaria de médico general	\$ 30.00
3. Extracción dental	\$ 15.00
4. Obturación dental	\$ 25.00

5. Para las intervenciones quirúrgicas se hizo una encuesta en clínicas
y hospitales locales, y en cada caso se imputó un ingreso
igual al precio promedio de mercado. A fin de dar una idea al respecto,
se citan los precios medios observados para algunos tipos
de atención médica que ameritan hospitalización:

a) Parto	\$ 535.00
b) Amígdalas	\$ 900.00
c) Apendicitis	\$1,235.00
d) Hospitalización (costo de permanencia diaria en el hospital)	\$ 70.00

6. En casos de atención médica especializada, y en todos aquellos
en que se consideró necesario, se acudió a ahondar la información
que originalmente habían proporcionado los entrevistados, a fin de
tener una idea más precisa del ingreso que debía ser imputado por
el servicio recibido.

7. La información que se obtuvo respecto a medicinas resultó bastante
deficiente, en virtud de que las personas entrevistadas generalmente
no tenían idea -ni aproximada- del costo de las mismas. No obstante,
en aquellos casos en que se obtuvo información (realmente
pocos) se hizo la imputación de ingreso respectiva.

IV. La estructuración social en Monterrey.

En estudios de distribución del ingreso familiar es ya tradicional que se haga el agrupamiento de las unidades familiares en rangos de ingreso, que en sí mismos no tienen ningún significado teórico o analítico. Por esta razón se utilizó frecuentemente, en el cuerpo del presente estudio, una estratificación social a la cual hacer referencia cuando se hablara de un determinado nivel de ingreso. La mencionada estratificación no es obra del autor de este trabajo, sino del Lic. Eliézer Tijerina, quien la presentó explícitamente en su tesis profesional, y se presenta a continuación:^{a/}

BIBLIOTECA
"ALFONSO KELSO"
CALLE 1425 MONTERREY, N. L.

1. Clase indigente. Se denomina a aquella de pobreza extrema y que padece de niveles de hambre tales que al aumentarle su ingreso aumenta la proporción del gasto destinada a la alimentación. En Monterrey, en 1965, todas las familias con ingresos por debajo de 600 pesos mensuales estaban comprendidas en esta clase.
2. Clase pobre. Se denomina aquella que en promedio dispone de un ingreso per cápita muy por debajo del promedio general, e inferior al ingreso de subsistencia y que además consume por debajo de 2000 calorías por persona diariamente. Su estado de miseria y hambre no es la extrema, de manera que es en este estrato en el cual la proporción del gasto dedicada a alimentación se satura, para empezar a descender en los siguientes estratos de ingreso. Puede añadirse que, además, en esta clase estaban comprendidas todas aquellas familias que disponían de un poder adquisitivo igual al salario mínimo.

^{a/} Tijerina Garza, Eliézer. *Opus. cit.*, p. 70-71. (Las cifras de ingreso per cápita que identifican el nivel socio-económico de la población fueron actualizadas al año de 1965, afectando las que originalmente se consignaban en el trabajo del licenciado Tijerina para 1960, por medio del índice de precios al consumidor en la ciudad de Monterrey.)

En 1965 esta clase tenía un ingreso per cápita mensual promedio de 155 pesos.

3. Clase pobre en transición. En aquella que recibiendo un ingreso per cápita por encima del nivel de subsistencia en alimentación, consume menos de las calorías mínimas requeridas, pero más de 2000 calorías; además, corresponde a unidades familiares que gozan de un poder adquisitivo por encima del salario mínimo las que, al disponer de un mayor ingreso, dedican una menor proporción del mismo al consumo de alimentos. En este estrato estaban localizadas las familias cuyos miembros gozaban de un ingreso per cápita promedio de 223 pesos mensuales.
4. Clase media insolvente. Es aquella que todavía no alcanza el ingreso promedio del total de la población; su nivel de bienestar medido en términos de intake calórico es inadecuado, pero se acerca a lo recomendable: consume más de 2300 calorías diarias per cápita, pero menos de las 2500 técnicamente recomendadas. Presumiblemente goza de un nivel de vida por encima de la pobreza, sin alcanzar el nivel promedio de la población total. Todas las familias cuyos miembros gozaban de un ingreso per cápita de 326 pesos mensuales estaban incluidas en esta clase.
5. Clase media solvente. Es aquella compuesta por familias que disponen de un ingreso igual o mayor al del promedio de la población, y que gozan de un nivel alimenticio que iguala o supera los mínimos técnicamente recomendables. Además, su ingreso per cápita ya está por encima del ingreso de subsistencia total, y en 1965 correspondía

a familias cuyos miembros obtenían un ingreso per cápita promedio de 504 pesos mensuales.

6. Clase alta privilegiada. Es el estrato socio-económico colocado en la cúspide de la población, y que goza de un nivel de vida muy por encima del que disfruta el promedio de la población total. En realidad sus miembros gozan de un nivel de bienestar que puede considerarse de privilegio, pues es comparable o superior al que disfrutaban las poblaciones de países tan ricos como Canadá, Reino Unido, Estados Unidos, etc. El rango de ingreso mensual familiar correspondiente a esta clase es el de 3500 pesos y más, con un ingreso mensual por persona de 1028 pesos en promedio.

BIBLIOGRAFIA

Adler, J.H. "The Fiscal System, The Distribution of Income and The Public Welfare", en K.W. Poole (ed.), Fiscal Policies and the American Economy, 1951.

Benavides H., Artemio, Migración y Fuerza de Trabajo en Nuevo León, 1960; Descripción de una Muestra Censal (Tesis Profesional). Universidad de Texas, 1966.

Boge and Beale. Economic Areas of the United States.

Boulding, K.E. "Income or Welfare". Review of Economic Studies, Vol. XVII, No. 2, 1950.

Bowman, Mary Jean. "A Graphical Analysis of Personal Income Distribution in the United States", en Readings in the Theory of Income Distribution. Toronto, American Economic Association. (ed.), 1949.

Butler, Arthur D. "Labor Economics and Institutions". New York, - The Macmillan Co., 1961.

Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Boletín Bimestral, Diciembre de 1965.

Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Los Pobres de Monterrey; Estudio Socio-Económico. Monterrey, CIE, 1964.

Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L. Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1963-1964. Monterrey, CIE, 1964.

Centro de Investigaciones Económicas, U.N.L., Ocupación y Salarios en Monterrey Metropolitano, 1965. Monterrey, CIE, 1965.

Correa, H. The Economics of Human Resources. Amsterdam, North Holland, 1963.

Dalton, Hugh. Some Aspects of the Inequality of Incomes. London, G. Routledge and Son (ed.), 1920.

Di Tella, Torcuato S. "Economía y Estructura Ocupacional en un País Subdesarrollado". Argentina, Desarrollo Económico, Oct.-Dic., 1961.

Dillon Soares, G.A. "Desarrollo Económico y Radicalismo Político", en Joseph A. Kahl, La Industrialización en América Latina. México, FCE, 1965.

Dunlop and Routhban. "Comparación Internacional de la Estructura de los Salarios". Revista Internacional del Trabajo, ILO, Abril, 1955.

Furtado, Celso. "El Análisis Marginal y la Teoría del Subdesarrollo". El Trimestre Económico, Oct.-Dic., 1956.

Hauser, Philip M. "La Urbanización en América Latina", Leija, - - UNESCO, 1962.

Heinsworth, G.B. "The Lorenz Curve as a General Tool of Economic Analysis". The Economic Record, Sep. 1964.

Hutchinson, Bertram. "Movilidad y Trabajo", en Joseph A. Kahl (ed.), La Industrialización en América Latina, México, FCE, 1965.

International Labor Office. Yearbook of Labor Statistics. 1963.

International Labor Office. Yearbook of Labor Statistics. 1959.

Kravis, Irving B. The Structure of Income; Some Quantitative Essays. University of Pennsylvania, 1962.

Kyrk, H. "The Income Distribution as a Measure of Economic Welfare". American Economic Review, Vol. LX, No. 2, Mayo de 1950.

Lampman, R.J. "Recent Thought on Equalitarianism". Quarterly Journal of Economics, Mayo de 1957.

Lampman, R.J. "The Effectiveness of Some Institutions in Changing the Distribution of Income". American Economic Review, Papers and Proceedings, Mayo de 1957.

Lerner, Abba P. The Economics of Control; Principles of Welfare Economics. New York, The Macmillan Co., 1962.

Naciones Unidas. Los Recursos Humanos de Centroamérica, Panamá y México en 1950-1980.. CEPAL, 1960..

Navarrete, Ifigenia. La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México, UNAM, 1960.

Oficina Internacional del Trabajo. "Comparación Internacional de la Estructura de los Salarios". Revista Internacional del Trabajo, ILO, Abril de 1955.

Oficina Internacional del Trabajo. Problemas de la Política de Salarios en Asia...

Peacock, Alan T., Income Redistribution and Social Policy; a Set of Studies, (ed.)...., London, Alden Press, 1954.

Puente Leyva, Jesús, "Estructura de la Ocupación y el Nivel de Salarios en el Area Metropolitana de Monterrey". El Salario --- Mínimo en Monterrey. Monterrey, CIE, 1964.

Rottier and Albert. "The Social Services and Income Redistribution in France", en Income Redistribution and Social Policy, Alan T. Peacock (ed.). London, Alden Press, 1954.

Rueda Williamson, Roberto. "La Estratificación de Clases Económicas", en Desarrollo Económico, Vol. 3, No. 1. New York, -- 1966.

Secretaría de Hacienda - Banco de México. Guión para Discutir Aspectos Generales del Desarrollo Económico de México. Mimeo., Sf.

Secretaría de Industria y Comercio, Departamento de Muestreo. Las 16 Principales Ciudades de la República Mexicana; Ingresos y Egresos Familiares, 1960. México, SIC, 1962.

Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. VIII Censo General de Población, 1960.

Tijerina Garza, Eliézer. Análisis de Demanda de Productos Alimenticios en la Ciudad de Monterrey. (Tesis Profesional) Monterrey, Fac. - de Economía, U.N.L., 1965.

Tinbergen, J. "Welfare Economics and Income Distribution". American Economic Review, Papers and Proceedings, Mayo de 1957.

U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census. Statistical Abstract of the United States, 1962.

Usui and Hagen, World Income. MIT Center for International Studies, - Cambridge, 1959.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





JUAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

